

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE PSICOLOGIA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIALES

PROGRAMA (ver <http://www.poli.edu.co/programas/>)

**“PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA
DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS PROPIETARIOS DEL ACUEDUCTO
MULTIVEREDAL LOS SALTOS”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

PRESENTA:

BIBIANA HINCAPIE DUQUE CÓDIGO 1521980509

CLAUDIA MILENA MARQUEZ VELANDIA CÓDIGO 1521025068

ASESOR:

ANDRES RODRIGUEZ RUBIO

Mayo de 2018

Índice de General

1	Resumen	7
2	Palabras Clave	7
3	Introducción.....	9
4	Objetivos.....	10
4.1	Objetivo General.....	10
4.2	Objetivos Específicos	10
5	Marco Teórico	11
6	Marco Normativo	11
7	Metodología.....	17
8	Información de las Sede	20
8.1	Limítrofes de las sedes	21
9	Política de Emergencias.....	22
10	Identificación de las amenazas.....	23
11	Identificación de recurso.....	29
11.1	Sede Principal	29
11.2	Planta.....	30
12	Estructura Para La Atención De Las Emergencias	31
12.1	Sede Principal	31
12.2	Planta.....	32
13	Cadena de Llamadas Interna.....	34
13.1	Sede Principal	34
13.2	Planta.....	35
14	Rutas de Evacuación	37
14.1	Sede Principal	37
14.2	Planta.....	38
15	Sistema de Notificación de la Emergencia	39
16	Funciones de los Diferentes Niveles de Actuación de la Emergencia.....	40
16.1	Comité de Emergencia	40

16.1.1	Inicial Antes de una emergencia.....	40
16.1.2	Durante	40
16.1.3	Posteriormente	40
16.2	Funciones de la Brigada de Emergencia.....	41
16.2.1	Antes	41
16.2.2	Durante	41
16.2.3	Después.....	42
16.2.4	Control de incendio	43
16.2.5	Primeros auxilios	43
16.2.6	Evacuación y búsqueda	44
16.3	Coordinadores de Evacuación.....	45
16.3.1	Antes	45
16.3.2	Durante	45
16.3.3	Después.....	46
16.4	Ocupantes.....	47
16.4.1	Antes	47
16.4.2	Durante	47
16.4.3	Después.....	47
17	Indicadores	48
17.1	Cronograma De Actividades Plan De Emergencia	48
17.2	Simulacros De Evacuación	48
18	Referencias Bibliográfica.....	49
5.	METODOLOGIA.....	53

Índice de Tablas

TABLA 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DISEÑO DEL PPPRE	18
TABLA 2 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	19
TABLA 3 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS SEDES	20
TABLA 4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	23
TABLA 5 CALIFICACIÓN DE AMENAZAS	24
TABLA 6 RECOMENDACIONES GENERALES DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	26
TABLA 7 INVENTARIO DE EXTINTORES SEDE PRINCIPAL	29
TABLA 8 OTROS IMPLEMENTOS DE EMERGENCIAS DE LA SEDE PRINCIPAL	29
TABLA 9 INVENTARIO DE EXTINTORES PLANTA	30
TABLA 10 OTROS IMPLEMENTOS DE EMERGENCIAS DE LA PLANTA	30
TABLA 11 DIRECTORIO DE APOYO EXTERNO	36
TABLA 12 SISTEMA DE ALERTA Y ALARMA	39

Índice de Figuras

FIGURA 1 DESCRIPCIÓN DE EVACUACIÓN	19
FIGURA 2 UBICACIÓN Y LÍMITE DE LA SEDE PRINCIPAL	21
FIGURA 3 UBICACIÓN Y LÍMITE DE LA PLANTA	21
FIGURA 4 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	25
FIGURA 5 RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS DE LA SEDE PRINCIPAL	32
FIGURA 6 RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS DE LA PLANTA	32
FIGURA 7 FLUJOGRAMA PARA LLAMADAS INTERNAR EN CASO DE EMERGENCIA EN LA SEDE PRINCIPAL	34
FIGURA 8 FLUJOGRAMA PARA LLAMADAS INTERNAR EN CASO DE EMERGENCIA EN LA PLANTA	35
FIGURA 9 PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PRINCIPAL	37
FIGURA 10 PLAN DE EVACUACIÓN PLANTA	38

Índice de Anexos

ANEXO 1 PROCEDIMIENTO ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD53

ANEXO 2 PLANEACIÓN DEL SIMULACRO SEDE PRINCIPAL64

ANEXO 3 PLANEACIÓN DEL SIMULACRO PLANTA65

ANEXO 4 INFORME SIMULACRO SEDE PRINCIPAL66

ANEXO 5 INFORME DE SIMULACRO PLANTA.....67

ANEXO 6 FOTOS SIMULACRO SEDE PRINCIPAL68

ANEXO 7 FOTOS SIMULACRO PLANTA.....69

ANEXO 8 PLANES OPERATIVOS NORMALIZADOS70

1 Resumen

Los escenarios probables de emergencia pueden ocurrir en situaciones inesperadas en cualquier tiempo y en cualquier lugar, el peligro siempre estará presente y pueden producir deterioro o pérdida de vidas humanas, ambientales y a los activos de las empresas. En este contexto, es imperativo establecer planes de prevención e intervención a los escenarios de emergencia que se puedan presentar en las distintas situaciones de peligro, con el fin de proteger la población laboral y los terceros que puedan estar involucrados directa e indirectamente, al medio ambiente y a los bienes empresariales.

Es de gran importancia implementar un procedimiento claro donde los ocupantes tengan una comunicación clara en el momento que se presente una emergencia en las instalaciones con la finalidad más importante que es preservar la vida humana.

2 Palabras Clave

EMERGENCIA: “Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia de este, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una acción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigada de emergencia y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.” (Ministerio de Trabajo Decreto 1072, 2015)

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: “Es la medida o grado de ser afectado por amenazas o riesgos según la frecuencia y la severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores entre otros: la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de la ocurrencia de este, los planes y programas preventivos existentes y la posibilidad de programación anual entre otros.” (Centro Inca, 2014, pág. 5)

PLAN DE EMERGENCIAS: “El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales

aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.” (Ministerio de Educación Nacional, 2016)

VULNERABILIDAD: Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno. (Ministerio de Educación Nacional, 2016)

RIESGO: Es la probabilidad de que una amenaza se pueda materializar, cuantificando la exposición y la gravedad de pérdida.

RUTA DE EVACUACIÓN: Ruta establecida para la salida segura del personal en caso de una emergencia, esta ruta dirige al personal a una zona con un nivel de riesgo mínimo conocido como “Punto de Encuentro”

3 Introducción

En las actividades rutinarias y no rutinarias de los procesos productivos de cualquier organización y en el caso de la Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos, existe la probabilidad de generarse momentos de emergencias que pueden afectar el proceso productivo y la continuidad del negocio; a estos contextos de emergencias lo denominamos “amenazas” y estas tienen distintos tipos de clasificación dependiendo de su origen como son las naturales que son las que el hombre ni la empresa tienen ningún control como son los terremotos, inundaciones, etc.; también se encuentran las que se pueden presentar a causa de la intervención humana llamadas antrópicas y por último, tenemos las amenazas tecnológicas producidas directamente por los procesos productivos de la empresa. Este tipo de clasificaciones puede demostrar los distintos escenarios que se pueden presentar y puede afectar los estilos de vida de las comunidades internas y externas. El desarrollo sistemático definido en los planes de emergencias en una empresa, con objetivos estratégicos y un compromiso directivo, podrá ante una eventual emergencia dar una respuesta rápida y eficaz demostrando, no la ineficacia de sus sistemas de seguridad, la fortaleza de responder a cualquier eventualidad que pueda acarrear lesiones y pérdidas, con el fin de proteger la vida de las personas y la rápida recuperación de la continuidad de negocio.

El plan de emergencias se entiende como un conjunto de actividades, estandarizaciones, procedimientos, políticas, objetivos y análisis en donde se busca identificar posibles escenarios de emergencia y saber cómo tratarla con la intervención de distintos cargos de mando de la organización definido buscando la protección de las personas, medio ambiente y continuidad del negocio.

La Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos, interesado en obtener metodologías para disminuir las probabilidades de pérdidas humanas y materiales mediante compromisos de la alta dirección, da un compromiso para planear, diseñar y ejecutar el plan de emergencias involucrando a todas las partes interesadas de la organización.

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

- Establecer las políticas y procedimientos necesarios para la protección de las personas frente a los posibles escenarios de emergencia que se puedan presentar y al mismo tiempo, dar al cumplimiento legal concernientes a la salud y la seguridad.

4.2 Objetivos Específicos

- Definir y reconocer las amenazas que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades de la empresa y que puedan desencadenar emergencias internas o externas.
- Diseñar un inventario y contar con recursos como elementos de protección personal, camillas, extintores y otros implementos necesarios para hacer frente a las posibles emergencias.
- Establecer un sistema organizacional adecuada para la prevención y atención de las emergencias.
- Establecer los planes operativos normalizados donde se establezca los pasos a seguir en caso de la materialización de las amenazas identificadas.
- Definir las rutas de evacuación para el rápido desplazamiento de las personas hacia un punto de encuentro cuando se presente una emergencia.

5 Marco Teórico

El plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias se pretende elaborar con el objetivo de definir las estrategias necesarias para que la empresa pueda tener una respuesta rápida y eficiente frente a una posible materialización de la amenaza, logrando una protección integral para las personas, activos y medio ambiente.

“El plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias pretende presentar a la organización administrativa y operativa la manera preventiva en caso de una emergencia, definiendo roles de los colaboradores de la empresa y contar con plan de acción que permitan salvaguardar vidas y bienes, sin olvidar generar una rápida recuperación en la prestación de sus servicios comerciales que presta la empresa y desarrollar conceptos en materia de prevención, salud, seguridad y el proceso de cambio hacia una cultura preventiva.” (Angulo Castañeda, 2016)

6 Marco Normativo

Se relacionan la normativa colombiana vigente en Colombia y algunos estándares internacionales que reglamentan y ayudan al diseño del plan de emergencias. A continuación, relacionamos las normas referenciadas en la siguiente tabla:

1. **(NU Declracion Universal de los Derechos Humanos, 1948)** “*Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*”
2. **(Constitucion Politica de Colombia, 1991)** “*Título II / Capitulo 1 / Artículo 11 El derecho a la Vida es Inviolable. Título II / Capitulo 2 / Artículo 49 / Literal 5 Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.*”

Título II / Capítulo 5 / Artículo 95 / Numeral 2 Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.”

- 3. (Codigo Sustantivo de Trabajo, 1950)** “*Artículo 57. Obligaciones especiales de los empleadores. Prestar inmediatamente los primeros auxilios en caso de accidente o de enfermedad. A este efecto en todo establecimiento, taller o fábrica que ocupe habitualmente más de diez (10) colaboradores, deberá mantenerse lo necesario, según reglamentación de las autoridades sanitarias. Artículo 108. Contenido. El reglamento debe contener disposiciones normativas de los siguientes puntos: Indicaciones para evitar que se realicen los riesgos profesionales e instrucciones, para prestar los primeros auxilios en caso de accidente. Artículo 205. Primeros auxilios. El empleador debe prestar al accidentado los primeros auxilios, aun cuando el accidente sea debido a provocación deliberada o culpa grave de la víctima. Todo empleador debe tener en su establecimiento los elementos necesarios para las atenciones de urgencias en casos de accidentes o ataque súbito de enfermedad, de acuerdo con la reglamentación que dicte la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial (Hoy División de Salud Ocupacional). Artículo 206. Asistencia inmediata. El empleador debe proporcionar sin demora al trabajador accidentado o que padezca enfermedad profesional, la asistencia médica y farmacéutica necesaria.”*
- 4. (Ministerio de Salud Ley 9, 1979)** “*Artículo 127. Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de primeros auxilios a los colaboradores. Artículo 507. Los primeros auxilios en emergencia o desastres podrán ser*

prestados por cualquier persona o entidad, pero, en lo posible, coordinados y controlados por el respectivo Comité de Emergencias.”

5. **(Congreso de la Republica Ley 1523, 2012)** *“En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.”*
6. **(Ministerio de Gobierno Decreto Ley 1295, 1994)** *“Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Artículo 35. Servicios De Prevención. Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios.”*
7. **(Congreso de Colombia Ley 1562, 2012)** *“Por medio de la cual se modifica parcialmente el decreto ley 1295. Artículo 11 / literal 1 / Inciso d: obligaciones de las entidades administradoras de Riesgos Laborales a las empresas afiliadas: Capacitación básica en el montaje de la Brigada de Emergencias, Primeros Auxilios y Sistema de Calidad en Salud Ocupacional.”*
8. **(Ministerio de Trabajo Decreto 1072, 2015)** *“Reglamento único del sector Laboral. Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo. Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.25, Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.”*
9. **(Ministerio de Trabajo Resolución 2400, 1979)** *“Estatuto de Seguridad Industrial. Artículo 3. Son obligaciones de los colaboradores Acatar las indicaciones de los servicios de Medicina Preventiva y Seguridad Industrial de la Empresa, y en caso necesario utilizar prontamente los servicios de primeros auxilios. Artículo 4. Edificios y Locales:*

Construcción segura y firme; techos o cercas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimientado o piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas). Artículo 14. Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles. Artículo 61. En aquellos centros de trabajo que por la naturaleza de la labor tengan una permanencia máxima de treinta (30) días, deberá existir un botiquín de primeros auxilios, una camilla y dos frazadas por cada quince (15) colaboradores o menos. Artículo 145. Todos los colaboradores que laboran en empresas de energía eléctrica, o cuya actividad se relacione con el manejo de equipo, aparatos, máquinas, motores, líneas y conductores, o sistemas de circuitos eléctricos, deberán aprender las técnicas de primeros auxilios, y los métodos de respiración artificial, como medida preventiva en riesgos de accidentes por shock o electrocución. Artículo 205. Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores. Artículo 206. Construcciones bajo riesgo de Incendio y Explosión: Dotadas de muros corta - fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro. Artículo 207. Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas. Artículo 220. Extintores: Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio. Artículo 663. Se encargará a una persona experta en suministrar los primeros auxilios, provista de botiquín suficientemente dotado. Artículo 223. Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada.”

10. (Ministerio de Trabajo Resolución 1016, 1989) “Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los programas que deben desarrollar los patronos o

empleadores en el país. Artículo 10. Los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo: tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de factores de riesgo ocupacionales; ubicándolo en un sitio acorde a sus condiciones Psico-fisiológicas y manteniéndolo en aptitud de trabajo.

Numeral 7. Organizar e implementar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios. Artículo 11. El subprograma de Higiene y Seguridad Industrial: Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los colaboradores. Numeral 11: Inspeccionar periódicamente las redes e instalaciones eléctricas locativas, de maquinaria, equipos y herramientas, para controlar los riesgos de electrocución y los peligros de incendio. Numeral 18: Organizar y desarrollar un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:

- a. Rama preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre Combustibles, Equipos Eléctricos, Fuentes de Calor y Sustancias Peligrosas propias de la actividad económica de su empresa.*
- b. Rama pasiva o estructural: Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y número de colaboradores.*
- c. Rama activa o control de las emergencias: Conformación y organización de brigadas, (Selección, Capacitación, Planes de Emergencia y Evacuación), sistema de detección, alarma comunicación, selección y distribución de equipos de control*

fijo o portátiles (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.”

- 11. (Dirección Nacional de Bomberos Resolución 256, 2014)** *“Reglamenta la capacitación y entrenamiento para Brigadas Contra incendios Industriales, Comerciales y Similares en Colombia.”*
- 12. (Ministerio de Trabajo Resolución 1111, 2017)** *“Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión de amenazas = 10% en la evaluación de los estándares, (5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias= 5%), (5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada 5%).”*
- 13. (National Fire Protection Association NFPA 1600, 2013)** *“Norma sobre manejo de desastres, emergencias y programas para la continuidad del negocio.”*

7 Metodología

La metodología que se va a utilizar para el planteamiento del plan de emergencias de la organización Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos es (Robayo Lopez, 2016) “análisis de riesgos por colores que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores con códigos de colores” y se desarrolla de la siguiente manera: se identifican las amenazas, se analizan las amenazas, se estima la vulnerabilidad en severidad de consecuencias y se determina el nivel de riesgo y se definen los controles para eliminar o disminuir el impacto en caso de materialización de la emergencia.

Actividades requeridas para el diseño y ejecución del PPPRE

Tabla 2
Información de la empresa

NOMBRE DE LA EMPRESA:

La organización Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos

NIT:

811 027 817-1

SEDES:

Principal	Planta de Acueducto
------------------	----------------------------

DIRECCIÓN SEDES:

Cr 30 Bolívar N° 32-17	Vereda Montañita
------------------------	------------------

TELEFONOS

5690053	No tiene
----------------	----------

Información legal y geográfica de la empresa y sus sedes.

La evacuación pretende racionalizar la huida instintiva de los colaboradores en el momento de presentarse una emergencia y hacer un uso óptimo de los elementos para atacar o contener las emergencias con el propósito de controlar o resguardarse de manera segura.

El sistema de evacuación es una tarea autónoma de cada persona, por lo que esta debe tener claramente identificadas todas las amenazas que se puedan presentar y como es la forma de controlarlos o gestionarlos, generando así, las competencias necesarias para salvaguardar la vida y la de los demás.

“Para efectuar una oportuna evacuación se debe, en lo posible planear con anticipación, es por esto que se ha estructurado la Guía de Evacuación, que será dada a conocer a todos los ocupantes de la edificación, clientes, visitantes y empleados, pues mediante prácticas y simulacros se evalúan los resultados y se diseñarán e implementarán las mejoras necesarias” (Herrera Acosta, 2016, pág. 3)

Figura 1 Descripción de evacuación

8 Información de las Sede

Tabla 3

Descripción Geográfica de las Sedes

Localización:		Localización:	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
Antioquia		Antioquia	
CIUDAD:		CIUDAD:	
Marinilla		Marinilla	
Describir ZONA		Describir ZONA	
El acueducto se encuentra ubicada a una cuadra del parque principal del municipio de marinilla, en una zona mixta.		El acueducto se encuentra ubicada en la vereda Montañita en zona verde abierta.	
AMBIENTE SOCIECONOMICO:		AMBIENTE SOCIECONOMICO:	
<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL	<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL
<input checked="" type="checkbox"/>	INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL
<input type="checkbox"/>	RURAL	<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL
<input type="checkbox"/>	MIXTO	<input type="checkbox"/>	MIXTO
INSTALACIONES:		INSTALACIONES:	
PISOS:	Baldosa	PISOS:	Cemento
PAREDES	Concreto, adobé, estucado, Pintado.	PAREDES	Concreto, adobé, estucado, Pintado.
TECHOS	La estructura está diseñada para soportar concreto.	TECHOS	El edificio se soporta por tejas de Eternit

Descripción geográfica y de las instalaciones de las sedes de la empresa

8.1 Límites de las sedes

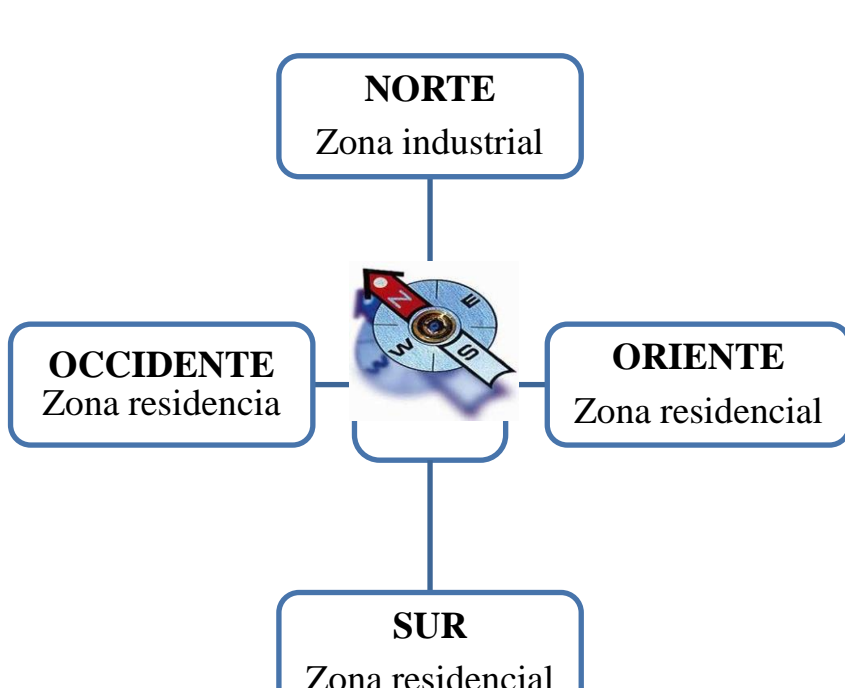


Figura 2 Ubicación y límite de la sede principal

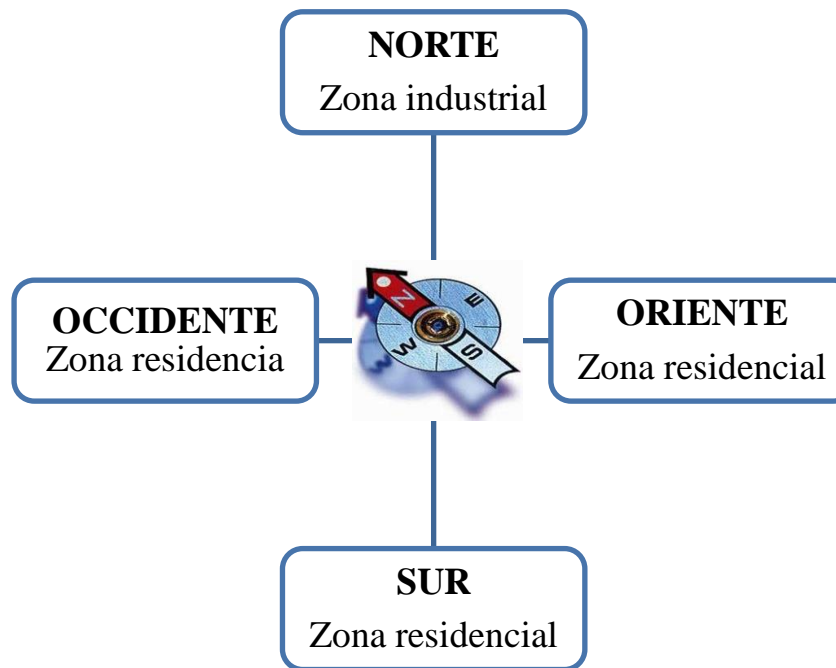


Figura 3 Ubicación y límite de la planta

9 Política de Emergencias

Para la Asociación Usuarios Propietarios Del Acueducto Multiveredal Los Saltos, es una responsabilidad y un deber la protección de la salud de todas las personas internas y externas frente a una emergencia.

Debido a lo anterior, se ha diseñado el presente documento con los procedimientos necesario para la atención de las emergencias, estableciendo los responsables y los recursos que se requieren para la atención de la emergencia.

Es de resaltar el deber que tienen todos los colaboradores y personas, que directa o indirectamente, hacen partes de las actividades de la empresa, estos deberes van enfocados a la seguridad de todas las personas y al reporte de condiciones o actos inseguros que pueda generar emergencias.

Los objetivos de nuestra política de administración de emergencias se enmarcan en:

- ✓ Brindar seguridad a todas las personas de la empresa.
- ✓ Mejorar el nivel de seguridad de la organización y sus vecinos.
- ✓ Mejorar y mantener las condiciones de la organización, para disminuir la probabilidad de ocurrencia de una emergencia.
- ✓ Gestionar el cumplimiento de requisitos legales: leyes y reglamentos en cuanto a emergencias de la organización.

10 Identificación de las amenazas

Amenaza (Ministerio de Trabajo Decreto 1072, 2015) “es un peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdidas de vidas, lesiones u otros impactos a la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos naturales.”

El procedimiento para la identifica

“Las probabilidades de las amenazas se clasifican en:

- ✓ Posible: Evento que nunca ha sucedido, pero se tiene información que no descarta su ocurrencia. Se destaca con el color verde.
- ✓ Probable: Evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares. Se destaca con color amarillo.
- ✓ Inminente: Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable. Se destaca con color rojo.” (Osorio Valencia, 2017)

Para la identificación y valoración de las amenazas se deberá registrar primero, los antecedentes históricos como nos muestra la tabla 4.

Tabla 4
Antecedentes Históricos

Fecha:	EVENTO
No se tienen reportes de amenazas en ninguna de las dos sedes de la empresa	
Se registras los antecedentes históricos de materializaciones de amenazas que hayan afectado alguna de las sedes de la empresa.	

Los planes operativos normalizados de acuerdo a las amenazas identificadas están relacionados en el ANEXO 2.

Tabla 5
Calificación de Amenazas

ÁREAS AMENAZADAS	AMENAZA	TIPO	PROBABILIDAD	# PERSONAS EXPUESTAS
Toda la Asociación	Movimiento telúrico	Natural	INMINENTE	5
Oficina, planta.	Inundación	Natural	INMINENTE	5
Toda la Asociación	Deslizamientos	Natural	PROBLABLE	5
Planta	Contaminación ambiental	Tecnológico	POSIBLE	3
Oficinas, área de almacenamiento	Incendio	Tecnológico	PROBLABLE	5
Planta, área de almacenamiento	Explosión	Tecnológico	POSIBLE	5
Toda la Asociación	Colapso estructural	Tecnológico	POSIBLE	5
Planta	Fallas en equipo	Tecnológico	PROBABLE	3
Toda la asociación y alrededores.	Accidentes de tránsito	Tecnológico	POSIBLE	5
Toda la asociación y alrededores.	Robos	Social	POSIBLE	5
Toda la asociación y alrededores.	Asonadas	Social	POSIBLE	5
Toda la asociación y alrededores.	Amenazas terroristas	Social	POSIBLE	5
Toda la asociación y alrededores.	Sabotaje	Social	POSIBLE	5

Se relacionan las amenazas que pueden tener una materialización en la empresa, ocasionando daños en cualquier contexto.

Los resultados del análisis de vulnerabilidad la empresa está relacionadas en la figura 4. Dicho análisis esté ligado a una serie de recomendaciones dadas y estas están relacionadas en la Tabla 6.

DEFINICIÓN DE AMENAZAS				PERSONAS						RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS			NIVEL DEL RIESGO				
AMENAZA	ORIGEN	ÁREA (S)	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	PERSONAS EXPUESTAS	CALIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS	ORGANIZACIÓN	CAPACITACIÓN	DOTACION	CALIF.	INTERP	INSTRUMENTACIÓN Y MONITOREO	EDIFICACIÓN	EQUIPOS	CALIF.	INTERP	SERVICIOS PUBLICOS	SISTEMAS ALTERNOS	RECUPERACIÓN	CALIF.	INTERP	CALIF. TOTAL	RANGO
MOVIENTOS TELURICOS	NATURAL	Toda la asociación.	Por encontrarse en una zona activamente sísmica producto de las fallas geológicas sobre la cual reposa la ciudad.	5	INMINENTE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	8,8	MEDIO
INUNDACIÓN	NATURAL	Oficina, planta.	La empresa es una planta de acueducto la cual maneja tanques de almacenamiento de	5	INMINENTE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	8,8	MEDIO
DESPLAZAMIENTOS	NATURAL	Toda la asociación.	La empresa esta ubicada en una zona veredal.	5	PROBABLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	7,8	MEDIO
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	TECNOLOGICO	Planta	Por el manejo de agente químicos.	3	PROBABLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	7,8	MEDIO
INCENDIOS	TECNOLOGICOS	Oficinas, área de almacenamiento.	Las características de alta combustibilidad generadas por clases de fuego A y C, significa una amenaza de incendio que podría afectar a las personas y/o instalaciones. (sobre carga eléctrica, corto circuito)	5	PROBABLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	7,8	MEDIO
EXPLOSIÓN	TECNOLOGICOS	Planta, área de almacenamiento.	Manipulación y almacenamiento de productos químicos.	5	POSIBLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	6,8	MEDIO
COLAPSO ESTRUCTURAL	TECNOLOGICOS	Toda la asociación.	Se evidencia deterioro estructural.	5	POSIBLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	6,8	MEDIO
FALLAS EN EQUIPOS	TECNOLOGICOS	Planta	Errores en el manejo y uso de los equipos, mantenimiento y reparación, ya que no se realizan mantenimiento preventivo sino correctivo en los equipos.	3	PROBABLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	7,8	MEDIO
ACCIDENTES DE TRANSITO	TECNOLOGICOS	Toda la asociación y alrededores.	La empresa se encuentra ubicada en una zona veredal por donde transitan vehículos y motos los cuales son un peligro para los colaboradores.	5	POSIBLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	6,8	MEDIO
ROBOS	SOCIAL	Toda la asociación y alrededores.	Delincuencia común	5	POSIBLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	6,8	MEDIO
ASONADAS	SOCIAL	Toda la asociación y alrededores.	Delincuencia común ya que la empresa presta un servicio.	5	POSIBLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	6,8	MEDIO
AMENAZAS TERRORISTAS	SOCIAL	Toda la asociación y alrededores.	Delincuencia común ya que la empresa presta un servicio.	5	POSIBLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	6,8	MEDIO
SABOTAJE	SOCIAL	Toda la asociación y alrededores.	Delincuencia común ya que la empresa presta un servicio.	5	POSIBLE	1,0	0,6	0,8	2,4	ALTO	0,8	0,2	0,4	1,4	MEDIO	0,4	0,8	0,8	2,0	MEDIO	6,8	MEDIO

Figura 4 Resultados del Análisis de Vulnerabilidad

Tabla 6
Recomendaciones generales del análisis de vulnerabilidad

RECOMENDACIONES GENERALES					
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO	ESTADO
1	Conformar el comité de emergencias acorde con los requerimientos y recursos de la empresa	Responsable del SST	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
2	Institucionalizar reuniones periódicas como mínimo 2 al año para intervenir la vulnerabilidad	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
3	Conformar una brigada y capacitarla para la atención de emergencias acorde con el análisis de la vulnerabilidad y que su personal este distribuido en los diferentes turnos de trabajo y en parejas	Gerencia	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
4	Diseñar los diferentes protocolos para afrontar las emergencias	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
5	Implementar el plan de evacuación, nombrando a los diferentes coordinadores por piso o área de trabajo	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
6	Crear un programa de capacitación continuado en los temas de emergencia	Responsable del SST	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
7	Capacitar al personal en el Plan de evacuación y realizar simulacros	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
8	Capacitar al Comité de emergencias en sus funciones y actividades de prevención	Responsable del SST	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
9	Dar a conocer el plan de emergencias a todo el personal	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
10	Generar medios para la divulgación de prevención de emergencias	Responsable del SST	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O

11	Capacitar al personal bajo que conceptos se debe tocar la alerta y la alarma	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
12	Dentro del proceso de inducción abrir espacio para el plan de emergencia	Responsable del SST	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
13	Dotar de distintivos a la brigada, para ser reconocidos por el resto del personal.	Gerencia	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
14	Verificar las condiciones de resistencia, inflamabilidad de las instalaciones locativas de la empresa	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
15	Verificar las características de combustibilidad e inflamabilidad de los materiales utilizados a las diferentes divisiones de las empresas	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
16	Acondicionar barreras entre las áreas de almacenamiento para evitar la propagación de posibles incendios	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
17	Acondicionar huellas antideslizantes a la Rampla.	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
18	condicionar áreas de la empresa para el resguardo de las personas	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
19	Señalizar y demarcar las rutas de salida, los equipos de emergencia y definir el punto de encuentro	Comité de emergencias	1 de febrero de 2018	jun-18	INTERVENID O
20	Implementar un sistema de alarma que sea reconocido por todo el personal y capacitar al personal en el lugar donde están los pulsadores	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
21	Hacer un estudio de viabilidad de requerimiento de equipos de protección automáticos de detección y control de incendios para ciertas máquinas y equipos	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
22	condicionar comunicación entre los diferentes estamentos que conforman el comité de emergencia	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O

23	Crear la cultura de realizar inspecciones periódicas de prevención de emergencias, bajo lista de chequeo	Responsable del SST	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
24	Se deben inspeccionar semestralmente los extintores con el fin de verificar el estado de la carga	Responsable del SST	1 de febrero de 2018	Jun-18	INTERVENID O
25	Realizar estudio de costo beneficio para la implementación de iluminación de emergencia	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O
26	Implementar un plan de ayuda mutua con las empresas aledañas	Comité de emergencias	Transcurso del semestre	jun-18	INTERVENID O

Se definen recomendaciones generales al análisis de vulnerabilidad de la empresa en sus sedes, con el objetivo de mejorar la respuesta a las posibles emergencias.

11 Identificación de recurso**11.1 Sede Principal***Tabla 7**Inventario de Extintores Sede Principal*

# EXTINTORES				1				
H2O A	PQS BC	PQS ABC	CO2 BC	SOLK ABC	CAP.	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA RECARGA
				X	10 LBS	Oficina Principal	Cambio del extintor CO2	Abril/2018

Se relacionan la cantidad y tipo de extintores que están en la sede principal, igualmente, se dan recomendaciones al respecto.

*Tabla 8**Otros implementos de Emergencias de la Sede Principal*

EQUIPO	CANT.	UBICACIÓN	OBSERVACION
HIDRANTE			
BOTIQUIN	1		Dotada con los elementos requeridos.
SISTEMA DE DETECCIÓN	0		
ALARMA	1		
CAMILLA	0		
EQUIPO DE TRANSPORTE	0		
EQUIPO DE EMERGENCIAS	0		

Relación de los implementos para la atención de emergencia y su ubicación en la sede principal.

11.2 Planta*Tabla 9**Inventario de Extintores Planta*

# EXTINTORES				1					
H2O A	PQS BC	PQS ABC	CO2 BC	SOLK ABC	CAP.	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA RECARGA	
				X	10 LBS	Pasillo de la planta de acueducto	Comprar otro extintor	Abril/2018	

Se relacionan la cantidad y tipo de extintores que están en la planta, igualmente, se dan recomendaciones al respecto.

*Tabla 10**Otros implementos de Emergencias de la Planta*

EQUIPO	CANT.	UBICACIÓN	OBSERVACION
HIDRANTE			
BOTIQUIN	1	Dotada con los elementos requeridos.	
SISTEMA DE DETECCIÓN	0		
ALARMA	1	Cerca del botiquín.	
CAMILLA	1	Entrada a la planta.	
EQUIPO DE TRANSPORTE	0		
EQUIPO DE EMERGENCIAS	0		

Relación de los implementos para la atención de emergencia y su ubicación en la planta.

12 Estructura Para La Atención De Las Emergencias

COMITÉ DE EMERGENCIAS O JEFE DE BRIGADA



Ángela Gómez Ocampo
Tiene la instrucción de establecer el procedimiento adecuado para la evacuación del personal del centro de trabajo.

BRIGADA DE EMERGENCIAS
Este grupo de colaboradores esta encargado de prestar una atención inicial de primeros auxilios o control de incendios incipientes.



Marleny del Socorro Cardona Giraldo

COORDINADORES DE APOYO A LA EVACUACIÓN
Tienen el deber de coordinar y orienta la evacuación de las personas que están dentro de las instalaciones, garantizando una evacuación completa y eficiente.



Marleny del Socorro Cardona Giraldo Ángela Gómez Ocampo

12.1 Sede Principal

Figura 5 Relación de los integrantes del comité de emergencias de la sede principal

12.2 Planta

COMITÉ DE EMERGENCIAS O JEFE DE BRIGADA



Iván Hermilson Uribe Torres
Tiene la instrucción de establecer el procedimiento adecuado para la evacuación del personal del centro de trabajo.

BRIGADA DE EMERGENCIAS
Este grupo de colaboradores esta encargado de prestar una atención inicial de primeros auxilios o control de incendios incipientes.



Iván Hermilson Uribe Torres Dairo Alfonso Sosa Ríos

COORDINADORES DE APOYO A LA EVACUACIÓN
Tienen el deber de coordinar y orienta la evacuación de las personas que están dentro de las instalaciones, garantizando una evacuación completa y eficiente.



Giovanna Andrea Berrio Patiño

Figura 6 Relación de los integrantes del comité de emergencias de la planta

13 Cadena de Llamadas Interna

13.1 Sede Principal

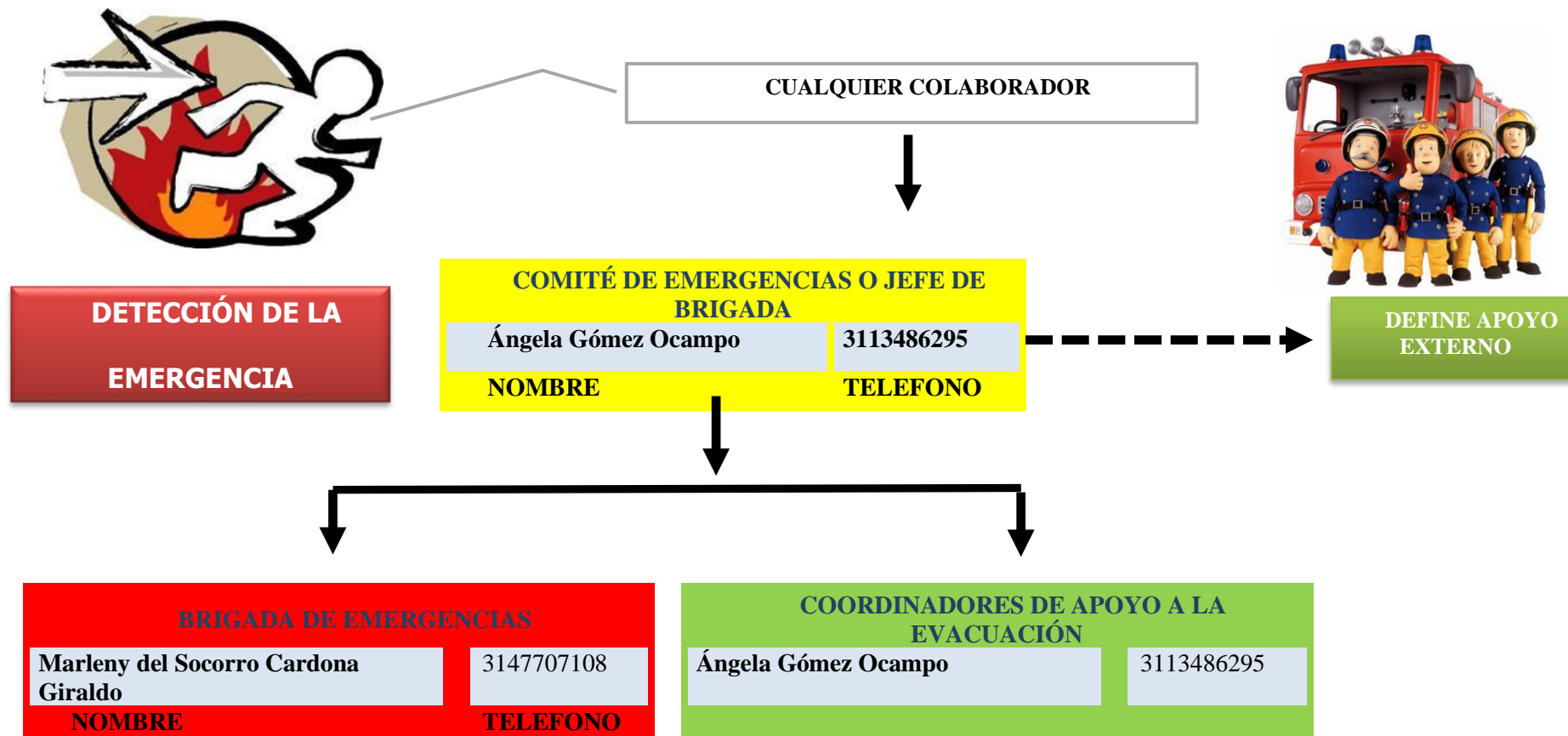


Figura 7 Flujoograma para llamadas internas en caso de emergencia en la sede principal

13.2 Planta

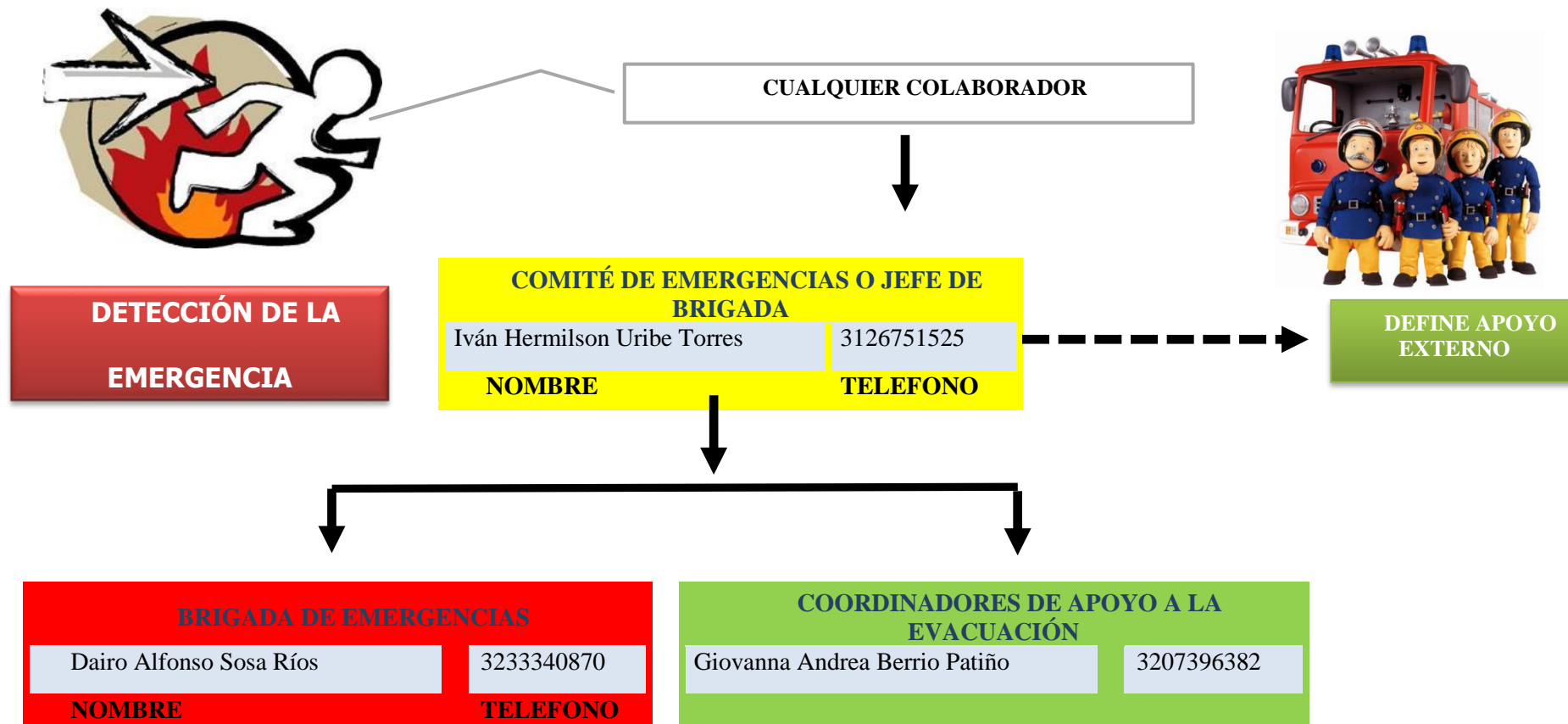




Figura 8 Flujograma para llamadas internas en caso de emergencia en la Planta

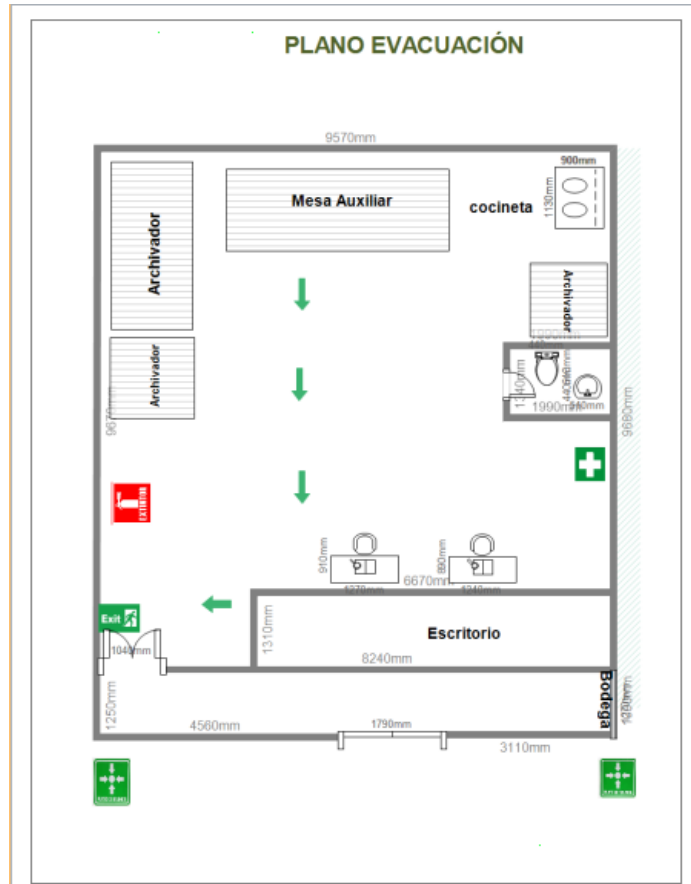
Tabla 11
Directorio de Apoyo Externo

	ORGANIZACIÓN	EMPRESA	TELÉFONO EMERGENCIAS	TELÉFONO
	ARL SURA	Aseguradora de Riesgos Laborales	4444578	01800 094 1414
SERVICIOS PUBLICOS 	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ESPA	548 28 11	548 28 11
	GAS NATURAL	Alcanos de Colombia	871 44 16	871 44 16
	ENERGIA ELECTRICA	EPM	444 41 15	444 41 15
	ALUMBRADO PUBLICO	EPM	444 41 15	444 41 15
SERVICIOS DE SALUD 	TELECOMUNICACIONES	UNE/TIGO	444 41 15	444 41 15
	AMBULANCIAS	Hospital San Juan de Dios	548 40 44	548 40 44
	SECRETARIA DE SALUD	Alcaldía	548 32 85	548 32 85
ENTIDADES DE PREVENCIÓN 	CLINICA 1	Somer	5699999	5699999
	CLINICA 2	San Vicente de Paul	4448717	4448717
	BOMBEROS	Cuerpo de bomberos marinilla	548 27 50- 5486276-119	548 27 50-5486276
	DEFENSA CIVIL	Defensa civil	3206272834	5513870
	CRUZ ROJA		123	437 63 00
FUERZAS PUBLICAS	EJERCITO		018000111689	
	POLICIA NACIONAL	Policía Nacional	5806804	5806804
	FISCALIA	Fiscalía	5485421	5485421
	CISPROQUIM		018000916012	
	TRANSITO Y TRANSPORTE	Secretaria de tto de marinilla	548 48 84	

Listado de entidades y sus respectivos teléfonos para comunicarse en caso de alguna emergencia.

14 Rutas de Evacuación

14.1 Sede Principal



SEDE PRINCIPAL

DESCRIPCION DE LA RUTA

Salida por la puerta principal, desplazamiento por la puerta de oficina directamente la salida emergencia Ingreso de todo el personal.

TABLA DE CONVENCIONES




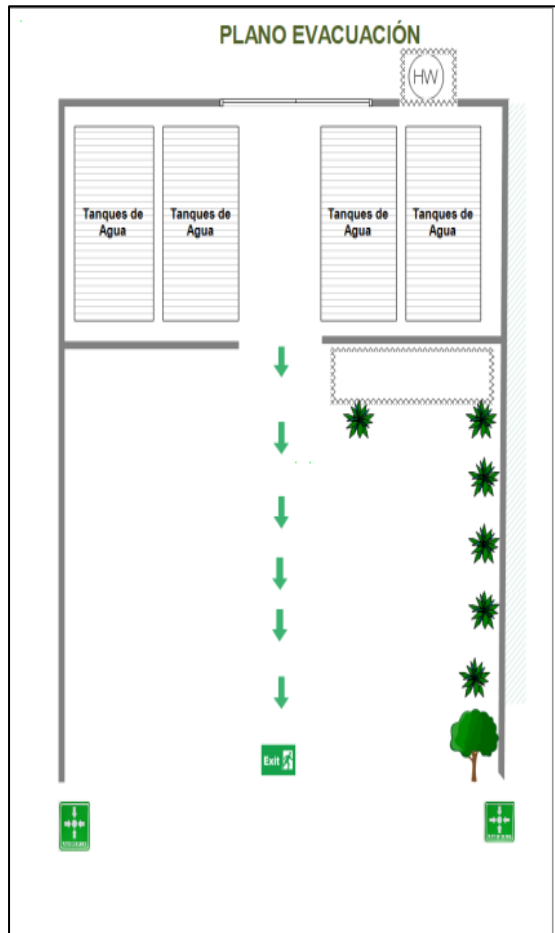
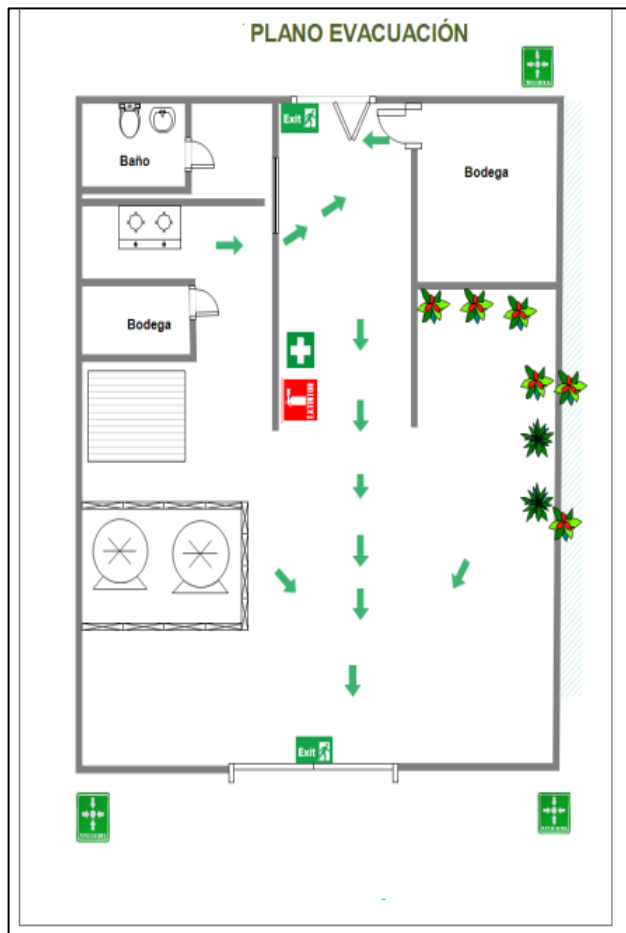
-  Ruta de evacuación
-  Punto de encuentro
-  Extintor PQS ABC

Figura 9 Plan de evacuación sede principal

14.2 Planta



SEDE PRINCIPAL

DESCRIPCION DE LA RUTA

Salida por la puerta principal, desplazamiento por la planta de tratamiento de agua hasta llegar directamente la salida emergencia.

TABLA DE CONVENCIONES




-  Ruta de evacuación
-  Punto de encuentro
-  Extintor PQS ABC

Figura 10 Plan de evacuación planta

15 Sistema de Notificación de la Emergencia

Tabla 12
Sistema de Alerta y Alarma

SEÑAL	INSTRUCCIÓN	MENSAJE	INTENSIDAD	DISPOSITIVO
ALERTA	<p>Es un sonido sonoro definido por la empresa establecido en caso de emergencia, estará señalado para notificar a los empleados la anomalía de las actividades y deben estar preparadas en caso de necesitarse una evacuación.</p> <p>La brigada inicia labores de evaluación y preparación para enfrentar una emergencia, determinación de la necesidad de evacuar.</p> <p>El resto del personal debe mantenerse en estado de alerta, suspender sus actividades, apagar equipos, portar sus documentos y estar atento a nuevas instrucciones por parte de la brigada de emergencias.</p>	<p>Comunica al personal de una posible amenaza. Los colaboradores deben estar preparados para seguir las indicaciones del comité de emergencias</p>	Una vez	Timbre
ALARMA	<p>Sistema de tipo sonoro que se activa por la persona con la competencia para hacerlo, puede ser el comité de emergencia o el jefe de la brigada, esta alarma indicara la evacuación del personal.</p>	Indicaciones de evacuación	Tres veces	Timbre
NOTA	En toda anomalía todo el personal debe esperar instrucciones de la brigada de emergencia			

Se relaciona el sistema de alerta y alarma establecidos para todos los centros de trabajo.

16 Funciones de los Diferentes Niveles de Actuación de la Emergencia

16.1 Comité de Emergencia

16.1.1 Inicial Antes de una emergencia

- ✓ Crear una estrategia en preparación y respuesta a emergencias.
- ✓ Orientar reuniones encaminadas a publicar un Plan de Emergencias
- ✓ Iniciar la ejecución y documentar un plan de emergencias y contingencias.

16.1.2 Durante

- ✓ Establecer con Gerencia que hacer en caso de una emergencia.
- ✓ Determinar en qué casos es una emergencia.
- ✓ Autorizar la transformación de recursos físicos, financieros, técnicos y humanos para la atención ante una emergencia.
- ✓ Implementar un listado con números de entidades externas
- ✓ Tener en cuenta los recursos necesarios
- ✓ Llegar a rutas de evacuación y puntos de encuentro
- ✓ Prepara notificaciones especiales

16.1.3 Posteriormente

- ✓ Fijar entidades de emergencias, con el área de Seguridad y salud en el trabajo o grupo de apoyo, si la emergencia ha sido controlada para realizar su posterior evaluación.
- ✓ Evaluar la evacuación y determinar la posibilidad de continuar con las actividades normales.

- ✓ Dirigir reuniones con el fin de evaluar el Plan de emergencias / Simulacro.
- ✓ Verificar la recuperación de la materia prima infraestructura y demás que se encuentren en el evento.
- ✓ Establecer acciones correctivas que se pueda mejorar para próximos simulacros.

16.2 Funciones de la Brigada de Emergencia

16.2.1 Antes

- ✓ Deben participar en todas las capacitaciones prácticas en temas de brigada de emergencia
- ✓ Verificar que todos los elementos asignados para emergencias se encuentren en buen estado.
- ✓ Identificar los sonidos internos con referente a una emergencia
- ✓ Determinar dónde debe llegar en caso de ser solicitada la brigada de emergencia
- ✓ Contar con unos brigadistas que tengan vocación y quieran apoyar en casos de emergencia.
- ✓ Dar a conocer el plan de emergencia a todos los empleados, contratistas, visitantes que se encuentran en la sede.
- ✓ Apoyar en la elaboración con el diseño e implementación de los PONS y demás procedimientos necesarios en caso de una emergencia.
- ✓ Determinar fecha de mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos y dotación de la brigada de emergencia.
- ✓ Revisar los planos y que se evidencie en este todos los elementos de emergencias.
- ✓ Publicar las hojas de seguridad de todos los productos químicos manejados por la empresa.

16.2.2 Durante

- ✓ Lo primordial en una emergencia que procedimiento se va tomar para controlar una emergencia.

- ✓ Determinar un sistema de comunicación interna entre los integrantes de la brigada.
- ✓ En el momento que se presente un peligro avisar a los coordinadores de evacuación inmediatamente.
- ✓ Cuando se presente un coordinador de evacuación siga las instrucciones dictada por este con el fin de
- ✓ Colabora en el traslado de ocupantes y visitantes hacia el punto de encuentro establecido.
- ✓ Suministra primeros auxilios en caso de requerirse.
- ✓ Realiza acciones de búsqueda y rescate según sea el caso, siempre en compañía de otro brigadista e informándole al coordinador de emergencias.
- ✓ Desarrolla otras acciones relativas a las funciones críticas de la emergencia, como salvamento de bienes, acordonamiento de vías públicas, aislamiento de áreas.
- ✓ Mantiene el contacto constante con las entidades de apoyo
- ✓ Al Trasladar los lesionados a instituciones cercanas en colaboración con seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Estar alerta en caso de que lleguen las entidades externas como son cruz roja, defensa civil, policía, bomberos y demás entidades solicitadas.
- ✓ Notifique a la brigada de emergencia cualquier inconsistencia que perciba en la empresa.

16.2.3 Después

- ✓ Trabaja en compañía de la brigada de emergencia donde identifican perdidas y daños y posteriormente informarle a la gerencia.
- ✓ Realizan cambio si son necesarios.
- ✓ Establece en conjunto con brigada de emergencia de su empresa en que momento puede continuar sus actividades laborales.

- ✓ El grupo de apoyo de emergencia debe calificar y evaluar el hecho por medio de un informe a la alta gerencia.
- ✓ Revisar todas las áreas locativas y recuperar equipos queden en buen estado.
- ✓ Se aseguran de que todos los elementos y equipos a su cargo utilizados durante la emergencia queden en óptimas condiciones para ser utilizados en cualquier momento.

16.2.4 Control de incendio

- ✓ La brigada de la empresa debe trabajar en sinergia con sus respectivas responsabilidades con el fin de controlar el fuego y demás emergencias presentadas en la sede.
- ✓ Una de las recomendaciones es seguir las indicaciones de la brigada de emergencia
- ✓ La brigada de emergencia tiene designada un sitio de reunión para determinar elementos utilizados.
- ✓ En caso de un incendio se debe llamar de inmediato a los bomberos
- ✓ Recuerde siempre tener las rutas de evacuación despejadas para facilitar la salida de los ocupantes.

16.2.5 Primeros auxilios

- ✓ Asista las personas que se le presente una emergencia
- ✓ Realice un triage para efectuar una buena atención
- ✓ Apoye en el momento que sea necesario
- ✓ Ayude en el momento que necesite trasladar a las personas afectadas a los centros asistenciales.

16.2.5.1 Lesiones leves

- ✓ Apoye y suministre os primeros auxilios en caso de una emergencia.

16.2.5.2 Lesiones moderadas

- ✓ Organice un transporte inmediato de las personas que se encuentran afectadas.

16.2.5.3 Lesiones severas

- ✓ De inmediato apoyar en el traslado a los hospitales más cercanos cuando las heridas y traumatismos severos.
- ✓ Busque la manera suministra transporte adecuado amplio que cuente con radio y sirenas para llegar en menor tiempo.
- ✓ Cuando preserve la vida de los ocupantes llame los familiares de las víctimas.

16.2.6 Evacuación y búsqueda

- ✓ Instale un espacio para que asignen un líder
- ✓ Primordialmente este en constante comunicación con las entidades externas
- ✓ Evaluar el estado de salud de sus brigadistas y con qué equipos cuentan para la emergencia
- ✓ Tome los planos de evacuación para obtener posibles soluciones de llegada
- ✓ Identifique rutas de evacuación las más cernas para disminuir el tiempo.
- ✓ Busque la manera de estar acompañado por si tiene quebrantos de salud
- ✓ Busque la manera más fácil de llegar al punto de en encuentro
- ✓ Recuerde contar con pitos o linternas para poderlo auxiliar con facilidad
- ✓ Es importante que este en contacto de comunicación con los coordinadores de evacuación.
- ✓ Tenga presente que hay que preservar la vida si es necesario ayude a su compañero a llegar al punto de encuentro.
- ✓ Si usted visualiza una persona atrapada ayúdela a llegar al punto de encuentro
- ✓ Revise el establecimiento deje un signo informando que ya estuvo en el lugar.

- ✓ Si pierde la comunicación envíe a una persona para ponerse en contacto.

16.3 Coordinadores de Evacuación

16.3.1 Antes

- ✓ Recuerde identificar las rutas de emergencia y salida, extintores, botiquín, número de emergencia.
- ✓ Siempre contar a la mano con los números y nombre de los ocupantes.
- ✓ Siempre estar atento en caso de realizar un simulacro siempre identificar alerta y la alarma.
- ✓ Recuerde que si hay personal nuevo de llevarlo al punto de encuentro.

16.3.2 Durante

16.3.2.1 Si es en su área

- ✓ Si usted identifica una emergencia inicie con avisarle a un brigadista.
- ✓ En el momento que identifique un peligro lidere la salida de los ocupantes.
- ✓ Siempre que le notifiquen una anomalía suspenda las actividades esté atento a cualquier cambio.

16.3.2.2 En la preparación para salir

- ✓ Esta atenta información veraz sobre ocupantes y personal de la empresa.
- ✓ Siempre tener presente las rutas de evacuación y los puntos de encuentro señalados.
- ✓ Recuerde no se puede devolver por ningún motivo.

16.3.2.3 En la salida

- ✓ Confirme y revise que todo el personal haya salido de la empresa importante cierre la puerta
- ✓ Si alguien determina no salir, continuo con la evacuación con el grupo que lo desee.

- ✓ Al máximo no devolverse por ningún objeto
- ✓ Recomendación importante no grite no pierda la calma solo siga las instrucciones de la brigada.
- ✓ Apoye en la ayuda de las personas que lo requieran
- ✓ Si se tiene un cambio este pendiente y escuche las instrucciones de la brigada
- ✓ Si no logra salir del recinto por algún riesgo verifique la manera ubicarse en lugar donde no le genere riesgo o perdida humana.

16.3.3 Después

- ✓ Diríjase al punto de encuentro más cercano de donde esté ubicado
- ✓ Si por algún motivo alguna persona no desea salir notifíquelo de inmediato a la brigada de emergencia.
- ✓ Verifique que las personas que requieran primeros auxilios sean atendidas por los profesionales de la salud.
- ✓ Si logra escuchar un ruido o bulla asegúrese de informarle a la brigada de emergencia o organismo de ayuda externa
- ✓ Siempre estén por grupos para evitar personas ajenas e inescrupulosas que se puedan aprovechar del caso
- ✓ Este pendiente cuando la brigada de órdenes para que sean cumplidas
- ✓ En el momento que se retome las actividades verifique las inconsistencias a la brigada de emergencia o líder si es el caso.
- ✓ Siempre se debe elaborar un informe acerca del simulacro o evento ocurrido
- ✓ Participe en capacitaciones y comparta con sus compañeros lo realizado en dicho encuentro.

16.4 Ocupantes

16.4.1 Antes

- ✓ Identifique todas las áreas locativas de la empresa.
- ✓ Reconozca todas las rutas y puntos de encuentro de las instalaciones.
- ✓ Recuerde donde están ubicados los extintores, botiquines, camillas y demás elementos de emergencia.
- ✓ Recuerde tener a la mano su documento de identidad.
- ✓ Si tiene un visitante, usted se hará responsable de su evacuación en caso de requerirlo.

16.4.2 Durante

- ✓ Si identifica un evento de riesgo se debe informar a su jefe de área.
- ✓ Esta alerta cuando haya que evacuar salga accionando pito o elemento sonoro
- ✓ Siempre direcciónese por las rutas de evacuación use las escaleras nunca tome un ascensor
- ✓ En el momento que se presente un evento y cuenta con un visitante debe hacerse cargo y llevarlo al punto de encuentro.
- ✓ En caso del evento haya mujeres embarazadas personas con discapacidad ayuda a salir de recinto.
- ✓ Informe los nombres del grupo que tenga a cargo.

16.4.3 Después

- ✓ Se debe informa todo las cosas buenas y positivas que pasaron durante la evacuación
- ✓ Siempre esté atento cuando le informen en qué momento se retoman las actividades
 - ✓ No informe a medios de comunicación de lo ocurrido.

17 Indicadores

Los indicadores nos deben permitir la medición del grado de avance o evolución de cualquier actividad, su comportamiento en cuanto a la efectividad de las actividades implementadas y al impacto que éstas han logrado en la asociación.

17.1 Cronograma De Actividades Plan De Emergencia

$$\frac{\text{No. De Actividades establecidas para el año} * 100}{\text{No. Actividades ejecutadas}}$$

$$\frac{\text{No. De Inspecciones Planeadas enfocadas al PPPYRAE} * 100}{\text{No. De Inspecciones ejecutadas enfocadas al PPPYRAE}}$$

Estos indicadores se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades relacionada en la Tabla 1.

17.2 Simulacros De Evacuación

$$\frac{\text{No. De Simulacros Planeados para Ejecución en el Año} * 100}{\text{No. De simulacros realizados en el Año}}$$

$$\frac{100\% \text{ Personal de la empresa "Directos e indirectos"} * 100}{\text{No. De personas participantes en el simulacro de evacuación}}$$

$$\frac{\text{Tiempos estipulados de respuesta ante el simulacro} * 100}{\text{Total, tiempo de respuesta del simulacro}}$$

18 Referencias Bibliográfica

- Angulo Castañeda, L. J. (1 de Enero de 2016). *DISEÑO DE UN PLAN DE EMERGENCIA EN CULTURA PREVENTIVA DE DESASTRES LABORALES PARA UNA EMPRESA PUBLICA*. Obtenido de UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - UMNG:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/15619/1/ANGULO%20CASTA%C3%91EDA%20LADY%20JOANNE%202016.pdf>
- Centro Inca. (01 de Abril de 2014). *Plan de Emergencia y Evacuación*. Obtenido de Centro Inca:
https://www.centroinca.com/centro_inca/documentos/plan_emergencias.pdf
- Codigo Sustantivo de Trabajo. (5 de Agosto de 1950). *Decreto 2663 de 1950*. Obtenido de Alcaldia de Bogota:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33104>
- Congreso de Colombia Ley 1562. (11 de Julio de 2012). *Diario Oficial 48488 del 11 de julio de 2012*. Obtenido de Alcaldia de Bogota:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48365>
- Congreso de la Republica Ley 1523. (24 de Abril de 2012). *Diario Oficial 48411 de abril 24 de 2012*. Obtenido de Alcaldia de Bogota:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>
- Constitucion Politica de Colombia. (4 de Julio de 1991). *Constitucion Politica de Colombia*. Obtenido de Alcaldia de Bogota:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Direccion Nacional de Bomberos Resolucion 256. (21 de Octubre de 2014). *Diario Oficial No. 49.370 de 19 de diciembre de 2014*. Obtenido de Cancilleria de Colombia:

https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_dnb_025_6_2014.htm

Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (01 de Diciembre de 2013). *Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia*. Obtenido de Ridsso:

http://www.ridsso.com/documentos/muro/15998_1481829766_5852ed8673dc4.pdf

Herrera Acosta, C. (1 de Marzo de 2016). *Plan de Emergencia*. Obtenido de Institucion Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar:

http://unibac.edu.co/cargar_imagen.php?tipo=3&id=16&disposition=

Ministerio de Educación Nacional. (1 de Marzo de 2016). *Plan para la Atención de Emergencias y Contingencias*. Obtenido de Ministerio de Educación:

https://www.mineduccion.gov.co/boletinesmen/1754/articles-356742_recurso_2.pdf

Ministerio de Gobierno Decreto Ley 1295. (22 de Junio de 1994). *Diario Oficial No. 41.405 de Junio 24 de 1994*. Obtenido de Alcaldía de Bogotá:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2629>

Ministerio de Salud Ley 9. (24 de Enero de 1979). *Ley 9 de 1979*. Obtenido de Alcaldía de Bogotá: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1177>

Ministerio de Trabajo Decreto 1072. (26 de Mayo de 2015). *Diario Oficial No. 49523 del 26 de mayo de 2015*. Obtenido de Alcaldía de Bogotá:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62506>

Ministerio de Trabajo Resolución 1016. (31 de Marzo de 1989). Obtenido de Alcaldía de Bogotá: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5412>

Ministerio de Trabajo Resolución 1111. (27 de Marzo de 2017). *Diario Oficial No. 50189 del 28 de marzo de 2017*. Obtenido de Alcaldia de Bogota:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=72623>

Ministerio de Trabajo Resolución 2400. (22 de Mayo de 1979). *Alcaldia de Bogota*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53565>

National Fire Protection Association NFPA 1600. (12 de Diciembre de 2013). *NFPA, 1*

Batterymarch Park, Quincy, MA 02169-7471. Obtenido de National Fire Protection

Association: <https://www.nfpa.org/assets/files/AboutTheCodes/1600/1600-13-PDF.pdf>

NU Declracion Universal de los Derechos Humanos. (10 de Diciembre de 1948). *Declaracion Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de Corte Constitucional:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/DECLARACION%20UNIVERSAL%20DE%20LOS%20DERECHOS%20HUMANOS.php>

Osorio Valencia, J. M. (26 de Junio de 2017). *Plan de Prevencion y Preparacion de Respuesta Ante Emergencia*. Obtenido de Conjunto Siempre Verde Propiedad Horizontal:

<http://www.conjuntosiempreverde.com/images/uploads/assteipg03plandeprevenciinpreparaciinyrespuestaanteemergencias1-36422e9267.pdf>

Robayo Lopez, C. A. (10 de Mayo de 2016). *Guia para la Elavoración de Planes de*

Emergencia. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación:

[https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SO-](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SO-G13%20Guia%20para%20la%20elaboracion%20de%20planes%20de%20emergencias.Pu.pdf?)

[G13%20Guia%20para%20la%20elaboracion%20de%20planes%20de%20emergencias.Pu.pdf?](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SO-G13%20Guia%20para%20la%20elaboracion%20de%20planes%20de%20emergencias.Pu.pdf?)

Salazar Quintero, A. L., & Pineda Ruiz, L. A. (1 de Enero de 2016). *Guía para la elaboración de Planes de Evacuación*. Obtenido de Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de

Desastres:

<http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/18505/VOL-11-GUIA-PLANES-DE%20EVACUACION.pdf?sequence=29&isAllowed=y>

*Anexo 1 Procedimiento Análisis de Vulnerabilidad***1.OBJETIVO**

Brindar una herramienta metodológica que permita a la Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos diseñar, actualizar e implementar los análisis de riesgos de los planes de contingencia.

2. ALCANCE

Este manual aplica para la organización Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos.

3. TERMINOLOGIA

- **Emergencia:** es un desastre inminente el cual desordena empresa.
- **Amenaza:** es un peligro latente puede presentarse pérdidas humanas y locativas
- **Vulnerabilidad:** es evento al cual puede verse afectado la propiedad
- **Análisis de vulnerabilidad:** donde se califica el nivel riesgo en la localidad.
- **Riesgo:** es una probabilidad que pase un evento inesperado
- **Valoración del riesgo:** donde se dice determina si es riesgo tolerable o no
- **Humano:** es todo seres humanos donde pueden ver afectados por una acción
- **Recursos:** El presupuesto que aprueba gerencia para inversión en el cuidado de los empleados
- **Sistemas y proceso:** Nivel de afectación sobre aspectos relacionados con los costos financieros resultado del impacto de una emergencia, adicionalmente en este se incluyen lo relacionado con la pérdida de imagen de la compañía y la pérdida de información.
- **Probabilidad:** Posibilidad de que la amenaza se presente.

4. ABREVIATURAS EMPLEADAS

P: Personas.

R: Recursos.

SYP: Sistemas y procesos.

A: Amenazas.

5. METODOLOGIA

5.1 METODOLOGIA DE LOS RIESGOS

Son riesgos por colores, permite identificar las amenazas y analizar de vulneración en todas las áreas de una forma general y cualitativa, con códigos de colores.

5.1.1 Análisis de Amenazas

Amenaza: es un evento de lo que pueda ocasionar daños humanos técnicos y locativos en área.

Las amenazas se clasifican en:

CLASIFICACION DE AMENAZAS	
ORIGEN	AMENAZA
DE ORIGEN NATURAL	Movimiento telúrico.
	Tormenta eléctrica
	Ceniza volcánica
	Vientos fuertes
	Granizada
	Epidemia
	Incendios forestales
	Deslizamientos
	Inundaciones
DE ORIGEN TECNOLOGICAS	Explosiones o Derrames de sustancias peligrosas




	Fallas en sistema eléctrico.
	Caída a igual o distinto nivel.
	Intoxicación por consumo de alimentos.
	Fallas estructurales
	Amenaza y/o acción terrorista.
DE ORIGEN SOCIAL	Hurto / robo
	Desórdenes civiles y Concentraciones Masivas
	Vandalismo.
	Accidentes de tránsito.

Inventario de amenazas y análisis de vulnerabilidad (Hoja Amenazas - Vulnerabilidad).

En el anterior esquema se plasma posibles amenazas en la institución, en la segunda escala narra el origen de cada amenaza registrada anteriormente (natural, tecnológico o social). En la tercera columna se debe especificar el área en la que se identifica la amenaza. En la cuarta columna se debe describir la amenaza; donde se menciona registros históricos o eventos que se puedan generar En la quinta columna se escribe el número de personas expuestas a la amenaza identificada. En la sexta columna se califica la amenaza de por medio del siguiente cuadro:

Tabla Calificación de Amenazas

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	SIGNIFICADO		COLOR ASIGNADO
Posible	Nunca ha sucedido.	Fenómeno que puede suceder o que es factible que suceda así no existan razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
Probable	Ya ha ocurrido.	Fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnico-científicos para creer que sucederá, en especial si ya ha sucedido antes.	
Inminente	Evidentemente detectable.	Fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	

6.1.2 ANALISIS DE VULNERABILIDAD.

Vulnerabilidad: es lo que puede generar amenaza en una locación

Esta se divide en tres ramos

Tabla de elementos y aspectos de la vulnerabilidad

Vulnerabilidad en personas	Vulnerabilidad en recursos	Vulnerabilidad en sistemas y procesos
<ul style="list-style-type: none"> • Organización. • Capacitación. • Dotación 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentación y monitoreo. • Edificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios públicos. • Sistemas alternos. • Recuperación

	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos 	
--	---	--

En el formato **inventario de amenazas y análisis de la vulnerabilidad** (hoja amenazas – vulnerabilidad) Para la evaluación de cada uno de los aspectos se les inserto un comentario el cual ayudara al evaluador a realizar el análisis de vulnerabilidad de una manera más objetiva.

6.1.2.1 VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS

Se analiza la vulnerabilidad de las personas, los aspectos que se contemplan son:

Organización	Capacitación	Dotación
<p>1. Está conformado un Comité de Emergencias que orienta la política de seguridad de la empresa, se reúne periódicamente, tiene funciones definidas.</p> <p>2. Existe un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias que guía las políticas de seguridad en caso de emergencias, posee un análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, incluye un plan de Evacuación y planes de respuesta (procedimientos)</p> <p>3. La Brigada de Emergencias posee una estructura clara con funciones y responsabilidades.</p>	<p>1. Se cuenta con un programa de inducción en el Plan de Emergencias para el personal nuevo y de re inducción para el personal antiguo.</p> <p>2. Existe un cronograma de capacitación para los integrantes del comité y la brigada de emergencia, definiendo tiempo de duración de la capacitación.</p> <p>3. Se han dado instrucciones a clientes, proveedores y contratistas.</p> <p>4. Se ha socializado el Plan de Emergencias, instruido en procedimientos a tener en cuenta en cada una de las amenazas detectadas.</p> <p>5. Se hacen Evaluaciones</p>	<p>1. Se cuenta con equipos de protección personal de acuerdo con las amenazas para todos los integrantes del comité y la brigada de emergencias.</p> <p>2. El comité y la Brigada de Emergencias cuenta con la debida identificación (chaleco, gorra, otros).</p> <p>3. Se cuenta con botiquines portátiles, Férula Espinal Larga (camillas rígidas), inmovilizadores para fracturas en extremidades, inmovilizador para lesión de columna cervical y demás dotación para una eventual atención de lesionados.</p> <p>4. Se cuenta con un</p>

<p>4. Se cuenta con Plan de Emergencias Médicas.</p> <p>5. Se han realizado Simulacros en el último año, existen registros de preparación y evaluación.</p>	<p>Teórica y Prácticas al Comité y Brigada de Emergencias.</p>	<p>puesto de Primeros Auxilios.</p> <p>5. Se cuenta con un sistema portátil de comunicación.</p>
---	--	---

Organización, Capacitación y Dotación, para cada uno de ellos se realizan 5 preguntas, las cuales orientan la calificación final.

El cumplimiento de las preguntas se calificará = **0.0** y el incumplimiento o ausencia = **0.20**, se realiza la suma de cada aspecto y ese resultado se consigna en el cuadro de calificación de cada elemento.

6.1.2.2 VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS

Se analiza la vulnerabilidad de los recursos, los aspectos que se contemplan son:

Interpretación y monitoreo	Edificación	Equipos
<p>1. La empresa tiene instalado un Circuito Cerrado de T.V.</p> <p>2. La empresa posee detectores de Humo, calor y/o gases ubicados estratégicamente.</p> <p>3. Sistemas de comunicación.</p> <p>4. Sistemas de Alerta y alarma.</p> <p>5. La Información obtenida es monitoreada.</p>	<p>1. La Edificación cumple con las normas de sismo-resistencia.</p> <p>2. De acuerdo con la amenaza, la construcción o el área es apta para tal proceso.</p> <p>3. De acuerdo con la amenaza, la construcción posee algún tipo de reforzamiento (muros de contención, estanterías aseguradas, entre otros).</p>	<p>1. Se hacen inspecciones periódicas y documentadas a cada uno de los equipos para respuesta a emergencias de este tipo.</p> <p>2. La Maquinaria y/o equipos reciben mantenimiento preventivo y correctivo, y posee hoja de vida.</p> <p>3. La Maquinaria y/o equipos son operados por personal calificado.</p>

	<p>4. De acuerdo con la amenaza la construcción posee algún tipo de control (gabinetes contra incendios, splinkers, pasa manos, cintas antideslizantes, entre otros).</p> <p>5. La Edificación Posee un sistema de salidas alternas para el personal.</p>	<p>4. Se implementan a la maquinaria los sistemas de seguridad y se opera con los EPP.</p> <p>5. Los equipos computarizados están debidamente instalados (poseen línea a tierra - UPS - acomodación de cables, entre otros).</p>
--	---	--

Instrumentación y monitoreo, edificación y equipos para cada aspecto se realizan 5 preguntas, las cuales orientan la calificación final.

El cumplimiento de las preguntas se calificará = **0.0** y el incumplimiento o ausencia = **0.20**, se realiza la suma de cada aspecto y ese resultado se consigna en el cuadro de calificación de cada elemento.

6.1.2.3 VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS Y PROCESOS

Se analiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos, los aspectos que se contemplan son:

Servicios públicos	Sistemas alternos	Recuperación
<p>1. La empresa posee tanques de almacenamiento de agua (tanques de reserva).</p> <p>2. Se cuenta con planta eléctrica de funcionamiento manual y/o automático.</p> <p>3. Los tableros eléctricos se encuentran señalizados e identificados por áreas.</p> <p>4. La llave principal de corte de agua, el sistema de corte de energía general, y el sistema de corte de gas,</p>	<p>1. Se cuenta con un sitio alternativo para ubicar los procesos de la empresa temporalmente.</p> <p>2. Se cuenta con un sistema paralelo en otro lugar que conduce los procesos de la empresa.</p> <p>3. Existen personas aptas para el montaje de los procesos en otro lugar.</p> <p>4. Existen copias de seguridad de los documentos importantes</p>	<p>1. existe un comité nombrado para las actividades de evaluación y la restauración de los procesos.</p> <p>2. La empresa posee sus bienes (muebles e inmuebles), debidamente asegurados.</p> <p>3. Se tienen pólizas de responsabilidad civil para asumir los daños causados a trabajadores, terceros y/o al medio ambiente.</p>

<p>están plenamente ubicados e identificados.</p> <p>5. Se cuenta con un sistema alternativo de comunicación (internet inalámbrico, entre otros).</p>	<p>para los procesos, ya sea en medio físico y/o magnético.</p> <p>5. Poseen directorio telefónico de los organismos de apoyo externo y listado de emergencia de todos los empleados (número telefónico fijo y móvil, persona de contacto en caso de emergencia, EPS, ARL, y demás datos relevantes en caso de emergencia).</p>	<p>4. Existen una persona encargada y/o procedimientos establecidos para el diligenciamiento de las pólizas.</p> <p>5. Se cuenta con un programa psicosocial y/o de reincorporación a la labor posterior a la emergencia o desastre.</p>
--	--	--

Servicios públicos, sistemas alternos y recuperación para cada uno de ellos se realizan 5 preguntas, las cuales orientan la calificación final.

El cumplimiento de las preguntas se calificará = **0.0** y el incumplimiento o ausencia = **0.20**, se realiza la suma de cada aspecto y ese resultado se consigna en el cuadro de calificación de cada elemento.

Una vez calificados todos los aspectos, se realiza una sumatoria por elemento (Esta suma el formato la arroja); Ejemplo, para el elemento “Personas” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de organización, Capacitación y dotación, y así para los demás elementos, la interpretación de los resultados se obtiene de la tabla:

Tabla Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 – 1.00	BAJA	VERDE
1.01 – 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 – 3.00	ALTA	ROJO

6.1.3 NIVEL DE RIESGO

Después del análisis de vulnerabilidad que se realiza para cada una de las amenazas identificadas, se determina el nivel de riesgo (Alto, medio o bajo) que posee la empresa para esas amenazas en específico.

Riesgo: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, tecnológica y social, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una, desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando el diamante de riesgo que se describe a continuación.

DIAMANTE DE RIESGOS

La información obtenida en el análisis de amenazas y de vulnerabilidad se vacía en el diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo (Personas, Recursos, Sistemas y Procesos), se le asigna a este diamante los colores obtenidos en la calificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad.



Para determinar el nivel de riesgo global, esta se basa en la combinación de los cuatro colores dentro del diamante, se tiene en cuenta la siguiente tabla:

Tabla Calificación nivel de riesgo

SUMATORIA DE ROMBOS	CALIFICACIÓN	SIGNIFICADO DE LA CALIFICACION
3 a 4	ALTO	Significa que del 75% al 100% de los valores que

rombos rojos		representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.
1 a 2 rombos rojos o 4 amarillos	MEDIO	Significa que del 50% al 74% de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.
1 a 3 rombos amarillos y los restantes verdes.	BAJO	Significa que del 25% al 49% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representan pérdidas menores.

Por último, se realiza el análisis de la intervención de la vulnerabilidad con base en cada amenaza identificada.

Anexo 2 Planeación del simulacro sede principal

LUGAR: Oficina de Tratamiento Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos						EQUIPO DE APOYO		
ALCANCE: Definir la forma de actuar, tanto a la hora de detectar una emergencia, como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación.						Comité de Emergencias:		
						Ángela Gómez Ocampo		
FECHA: 18/06/2018 HORA: 03:32 'm.						Brigadistas:		
						Ángela Gómez Ocampo		
OBJETIVO: Evaluar la capacidad para la toma de decisiones del personal y respuesta ante emergencias y desastres de acuerdo a lo establecido en el plan de emergencia						Coordinadores de Evacuación:		
						Ángela Gómez Ocampo		
TIPO DE SIMULACRO						Marleny del Socorro Cardona Giraldo		
Escritorio		Rescate				Evaluadores		
Evacuación		X		Incendios		Zona		
Primeros Auxilios		Mixto				Comité de emergencia		
Atentados		Matpel				Observadores		
RECURSOS NECESARIOS:		Zona						
EQUIPO DE PROTECCION		Guantes	Botas	Casco	Gafas	Mascarilla	GUION	
		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Hora
			Chaleco	Equipo Alturas	Traje	Auto contenido	Se le socializara al personal de la planta los riesgos a los cuales están en expuesta y puntos vulnerables.	03:32 p.m.
							Realización un simulacro sin previo aviso.	
EXTINTORES:		A	BC	ABC	CO2	SOLK	Se activa la alarma de emergencia y es reportado al comité de emergencias.	
				X			Se activará la señal de Alerta (sonido intermitente) para que el personal suspenda las actividades y estén atentos por si se requiere evacuar.	
GABINETE:			HACHA	PITON	LLAVE	MANGUERA	Al escuchar la señal de Alarma, (Sonido constante) todo el personal realice la evacuación al punto de encuentro.	
							Los coordinadoras deben verificar que todas las personas o usuarios hayan evacuado de la Planta.	
EQUIPO EMERGENCIAS:			CAMILA	INMOVILIZADOR	BOTIQUIN	Realizar la toma fotográfica y del tiempo.		
						Realizar un informe y evaluación del simulacro.		

Anexo 3 Planeación del simulacro planta

LUGAR: Planta de Tratamiento Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos						EQUIPO DE APOYO		
ALCANCE: Definir la forma de actuar, tanto a la hora de detectar una emergencia, como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación.						Comité de Emergencias:		
						Iván Hermilson Uribe Torres		
FECHA: 18/06/2018 HORA: 11:49 a.m.						Brigadistas:		
						Dairo Alfonso Sosa Ríos		
OBJETIVO: Evaluar la capacidad para la toma de decisiones del personal y respuesta ante emergencias y desastres de acuerdo a lo establecido en el plan de emergencia.						Coordinadores de Evacuación:		
						Giovanna Andrea Berrio Patiño		
TIPO DE SIMULACRO								
Escritorio				Rescate		Evaluadores		
Evacuación		X		Incendios		Comité de emergencia		
Primeros Auxilios				Mixto				
Atentados				Matpel		Observadores		
RECURSOS NECESARIOS:								
EQUIPO DE PROTECCION		Guantes	Botas	Casco	Gafas	Mascarilla	GUION	
			X					
			Chaleco	Equipos	Traje	Auto contenido		Se le socializara al personal de la planta los riesgos a los cuales están en expuesta y puntos vulnerables.
								Realización un simulacro sin previo aviso.
EXTINTORES:		A	BC	ABC	CO2	SOLK	Se activa la alarma de emergencia y es reportado al comité de emergencias.	
				X			Se activará la señal de Alerta (sonido intermitente) para que el personal suspenda las actividades y estén atentos por si se requiere evacuar.	
GABINETE:		HACHA	PITON	LLAVE	MANGUERA	Al escuchar la señal de Alarma, (Sonido constante) todo el personal realice la evacuación al punto de encuentro.		
						Los coordinadoras deben verificar que todas las personas o usuarios hayan evacuado de la Planta.		
EQUIPO EMERGENCIAS:		CAMILA	INMOVILIZADOR	BOTIQUIN		Realizar la toma fotográfica y del tiempo.		
						Realizar un informe y evaluación del simulacro.		

Anexo 4 Informe simulacro sede principal

FECHA:	18/06/2018	HORA:	11:49 a.m	OBSERVACIONES:
LUGAR:	Asociación Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Los Saltos			En general nos fue bien la personas fueron asertivas
OBJETIVO:	Definir la forma de actuar, tanto a la hora de detectar una emergencia, como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación.			Cada persona de la Planta cumplió las funciones Que le correspondían en el momento de emergencias.
ALCANCE:	Evaluar la capacidad para la toma de decisiones del personal y respuesta ante emergencias y desastres de acuerdo a lo establecido en el plan de emergencia.			
ASPECTOS EVALUADOS				
1	Tiempos de respuesta			
2	Identificar la señalización y punto de encuentro			
3	Organización			
4	coordinación			
EVALUACIÓN:	DEFICIEN TE	BUEN O	EXCELEN TE	RECOMENDACIONES:
Respuesta		X		Recertificar la brigada de emergencia
Tiempo de respuesta		X		Distribuir las responsabilidades entre el comité de emergencia.
Organización		X		Realizar el próximo simulacro en ayuda mutua
Coordinación interna		X		
Coordinación Externa	X			
Distribución responsabilidades	X			
Funcionamiento como equipos		X		
Aplicación de protocolos		X		
Medidas de seguridad		X		
Solución de imprevistos		X		
Uso de equipos y herramientas		X		
Administración de recursos		X		
Cierre de Operaciones		X		
Evaluación de la situación		X		
Indicación de escena controlada		X		

Anexo 5 Informe de simulacro planta

ECHA:	18/06/2018	HORA:	11:49 a.m	OBSERVACIONES:
LUGAR:	Planta del Acueducto los Saltos			En general nos fue bien la personas fueron asertivas
OBJETIVO:	Definir la forma de actuar, tanto a la hora de detectar una emergencia, como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación.			Cada persona de la Planta cumplió las funciones
				Que le correspondían en el momento de emergencias.
ALCANCE:	Evaluar la capacidad para la toma de decisiones del personal y respuesta ante emergencias y desastres de acuerdo a lo establecido en el plan de emergencia.			
ASPECTOS EVALUADOS				
1	Tiempos de respuesta			
2	Identificar la señalización y punto de encuentro			
3	Organización			
4	coordinación			
EVALUACIÓN:	DEFICIEN TE	BUEN O	EXCELEN TE	RECOMENDACIONES:
Respuesta		X		Certificar la brigada de emergencia
Tiempo de respuesta		X		Distribuir las responsabilidades entre el comité de emergencia.
Organización		X		La coordinadora porte su equipo de comunicación
Coordinación interna		X		Definir un punto de encuentro en caso de una inundación
Coordinación Externa	X			Realizar el próximo simulacro en ayuda mutua
Distribución responsabilidades	X			
Funcionamiento como equipos		X		
Aplicación de protocolos		X		
Medidas de seguridad		X		
Solución de imprevistos		X		
Uso de equipos y herramientas		X		
Administración de recursos		X		
Cierre de Operaciones		X		
Evaluación de la situación		X		
Indicación de escena controlada		X		

Anexo 6 Fotos simulacro sede principal

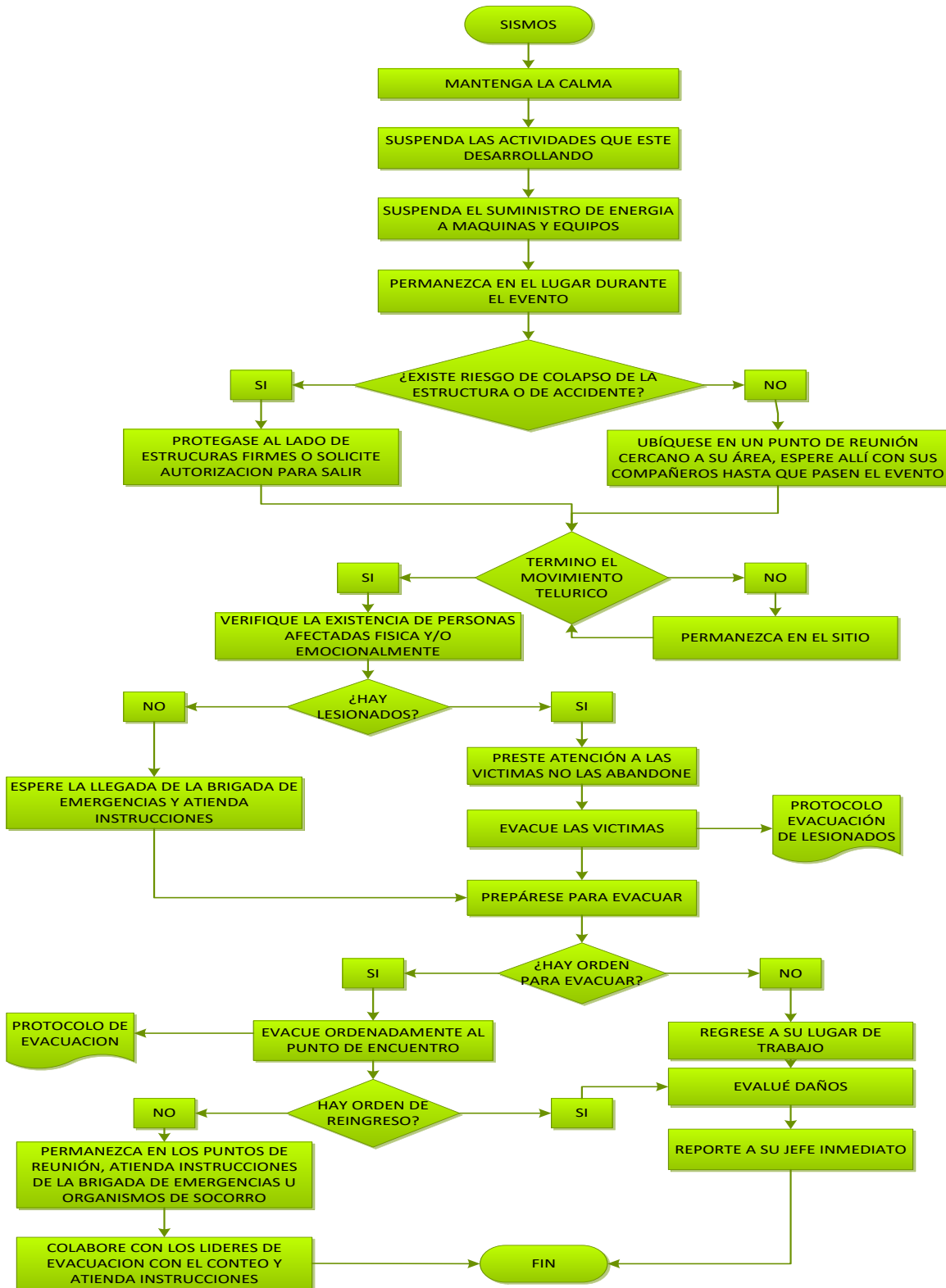
<p>Activación de la alarma</p> 	<p>Evacuación personal</p> 	<p>Evacuación personal</p> 																					
<p>Punto de Encuentro</p> 	<p>Calculo Posible tiempo de Salida</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>Valor</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TS</td> <td>12,5</td> <td>Resultado en segundos</td> </tr> <tr> <td>N</td> <td>2</td> <td>Ingreso el dato aquí</td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>83</td> <td>Ingreso el dato aquí</td> </tr> <tr> <td>K</td> <td>1,3</td> <td>Constante</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>5</td> <td>Ingreso el dato aquí</td> </tr> <tr> <td>V</td> <td>0,4</td> <td>Ingreso el dato aquí</td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Valor	Descripción	TS	12,5	Resultado en segundos	N	2	Ingreso el dato aquí	A	83	Ingreso el dato aquí	K	1,3	Constante	D	5	Ingreso el dato aquí	V	0,4	Ingreso el dato aquí	<p>Tiempo salida del Personal</p> 
Variable	Valor	Descripción																					
TS	12,5	Resultado en segundos																					
N	2	Ingreso el dato aquí																					
A	83	Ingreso el dato aquí																					
K	1,3	Constante																					
D	5	Ingreso el dato aquí																					
V	0,4	Ingreso el dato aquí																					

Anexo 7 Fotos simulacro Planta

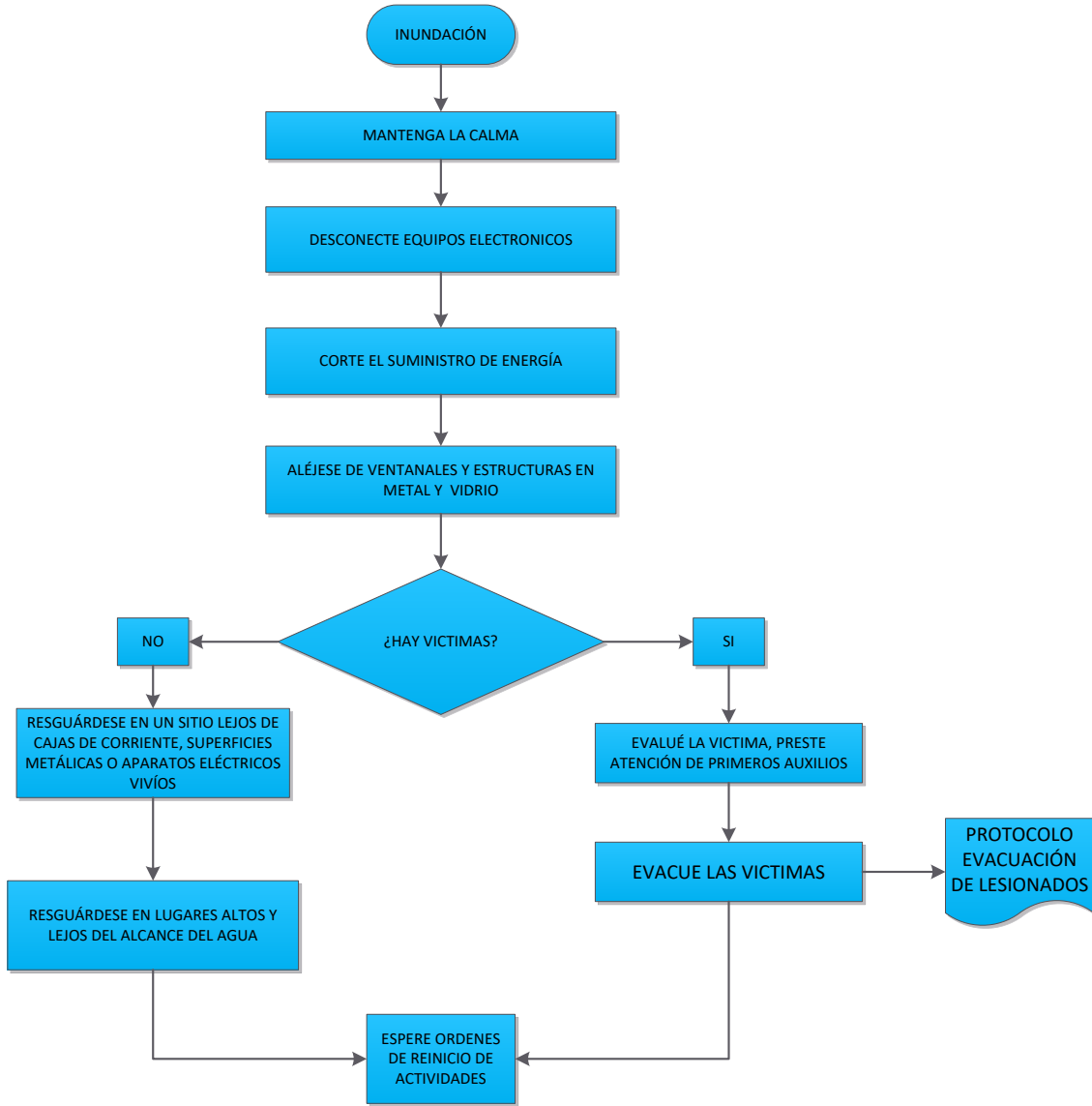
<p>Activación de la alarma</p>	<p>Evacuación personal</p>	<p>Evacuación personal</p>
		
<p>Punto de Encuentro</p>	<p>Calculo Posible tiempo de Salida</p>	<p>Tiempo salida del Personal</p>
	 <p> DISTANCIA MÁXIMA DE RECORRIDO Y CÁLCULO TEÓRICO DEL TIEMPO DE SALIDA RESULTADO EN: 100,0 Resultado en segundos MINUTOS: 3 Ingrese el dato aquí APROXIMACION: 150 Ingrese el dato aquí 2 K= 1,3 Constante 40 Ingrese el dato aquí 0,4 Ingrese el dato aquí TS = Tiempo de salida en segundos N = Número de personas A = Ancho de salida en metros K = Constante experimental: 1,3 personas/metro-segundo D = Distancia total de recorrido en metros V = Velocidad de desplazamiento: horizontal: 0,6 metros/seg. Escaleras: 0,4 metros/seg. Este cálculo se realizó mediante la fórmula desarrollada por K. Togava </p>	 <p> REANUDAR RESTABLECER </p>

Anexo 8 Planes Operativos Normalizados

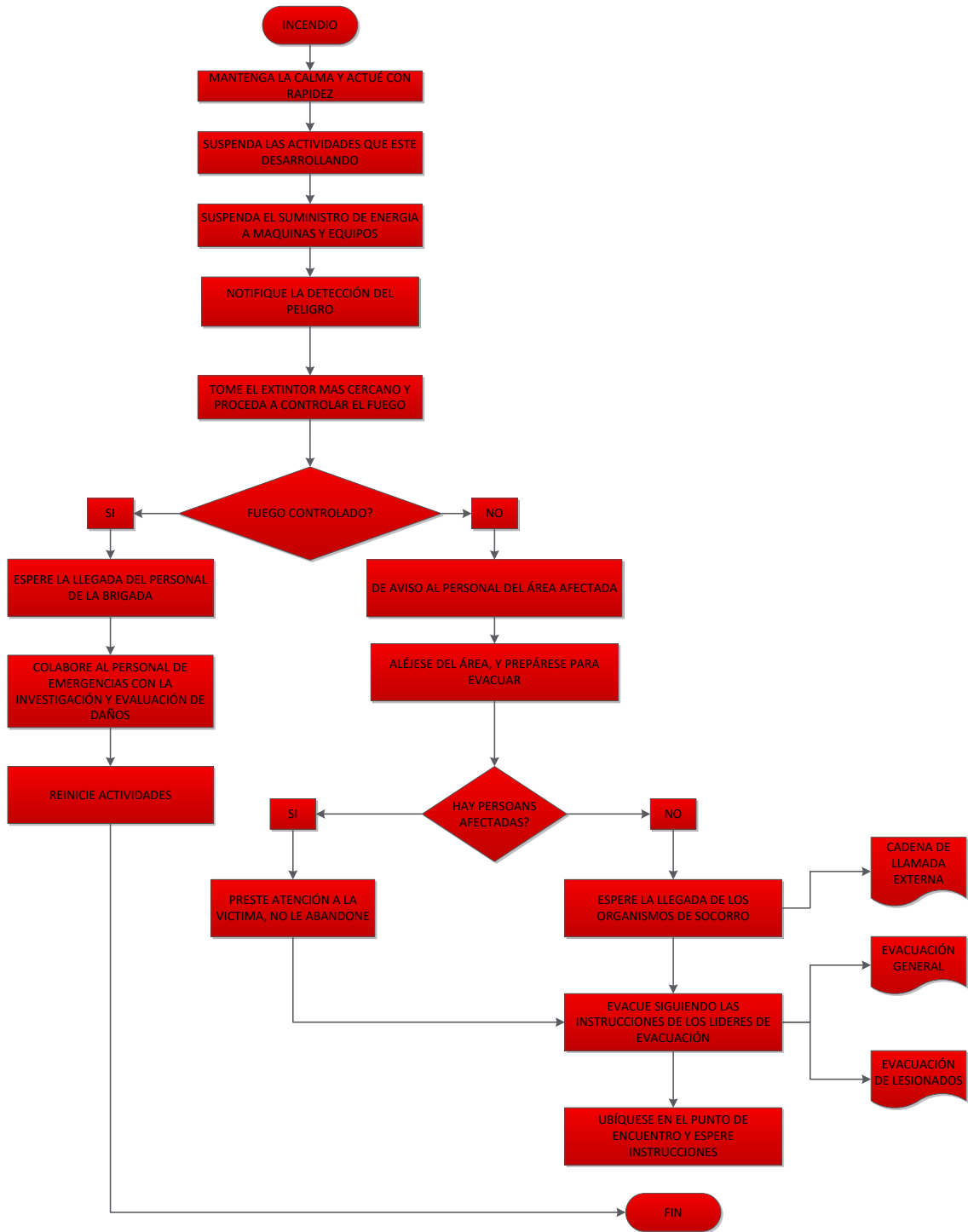
PROTOCOLO Y FLUJOGRAMA ESTANDAR EN CASO DE SISMO	
OBJETIVOS	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso de sismos
PUBLICO EN GENERAL Y COLABORADORES	<p>SI USTED ESTA EN LAS INSTALACIONES Y SE PRESENTA UN TERREMOTO, DEBE:</p> <p>Interrumpir inmediatamente suministros eléctricos, de gas, de combustibles a todo tipo de equipos y maquinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Esperar a que termine el sismo, nunca trate de salir durante el evento. ✓ Buscar refugio al lado de estructuras fuertes, permanezca allí hasta que cese el movimiento ✓ Alejarse de ventanales, estantería alta, lámparas o cualquier otro elemento que esté suspendido o pueda caer ✓ Protegerse la cabeza y cuello con las manos ✓ Prepárese para evacuar; en tal caso, no debe usar los ascensores o devolverse por ningún motivo. <p>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE APOYO.</p>
COE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina momento adecuado para ordenar evacuación si es necesario. ✓ Reporte al Director de Emergencia detalle de daño a estructuras, presencia de víctimas, desarrollo particular de la emergencia en su sector.
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>COORDINADOR DE BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporta al director de la agencia detalle de daño a estructuras, presencia de víctimas, desarrollo particular de la emergencia en su sector. ✓ Coordina actividades de protección y evacuación de la agencia. <p>LIDER DE EVACUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lideran operación de la evacuación de las áreas requeridas. <p>BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actúan en combate contraincendios si existen ✓ Apoyan proceso de Evacuación ✓ Atienden primeros auxilios en caso de requerirse ✓ Apoyan proceso de Búsqueda y rescate ✓ Adelantan Plan de Evacuación ✓ Apoya grupo Contraincendios ✓ Adelantan Plan Búsqueda y rescate ✓ Apoya grupo de Primeros Auxilios



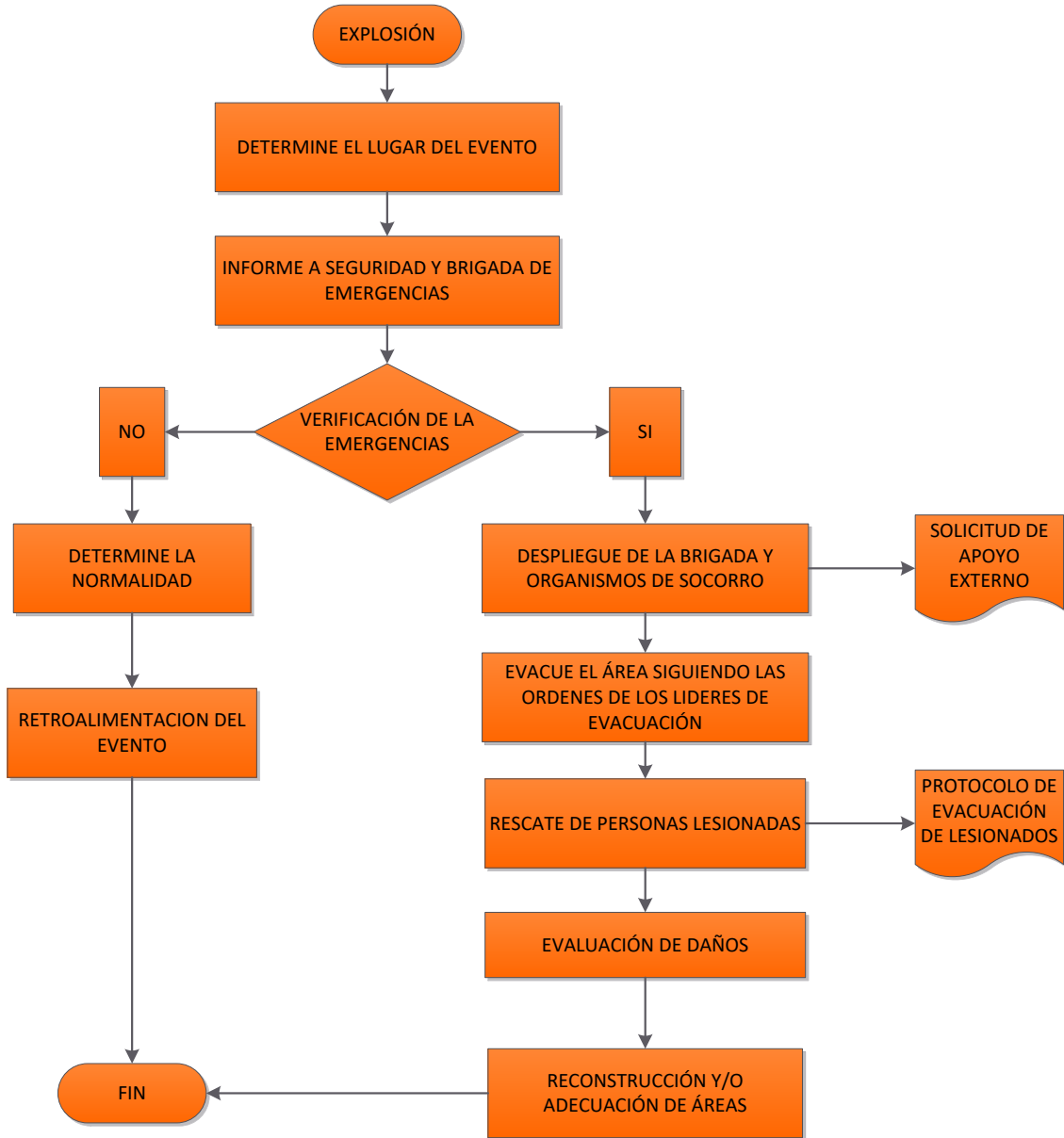
PROTOCOLO ESTANDAR EN CASO DE INUNDACION	
OBJETIVOS	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso presentarse una Inundación.
PUBLICO EN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenga la Calma ✓ Manténgase en lugares altos y lejos del alcance del agua. ✓ Evacue el área a un lugar alto o donde indique el personal de brigadistas. ✓ No olvide llevar con usted sus pertenencias y documentación importante. ✓ Resguárdese lejos de estructuras metálicas <p style="text-align: center;">ESTÉ ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</p>
COE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina necesidades de evacuación y momento oportuno para el desarrollo de la misma.
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>COORDINADOR DE BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporta al coordinador de Emergencias detalle de daño a estructuras, presencia de víctimas, desarrollo particular de la emergencia en su sector ✓ Desconecte suministro eléctrico a equipos y maquinaria, ✓ Baje los tacos, breakers y cortacircuitos ✓ Cierre el suministro de todas las líneas vitales (Agua, Gas, Combustibles) <p>BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lideran operación de los grupos de brigada ✓ Apoyan proceso de Evacuación ✓ Atienden primeros auxilios en caso de requerirse ✓ Apoyan proceso de Búsqueda y rescate ✓ Adelantan Plan de Evacuación ✓ Adelantan Plan Búsqueda y rescate ✓ Apoya grupo de Primeros Auxilios



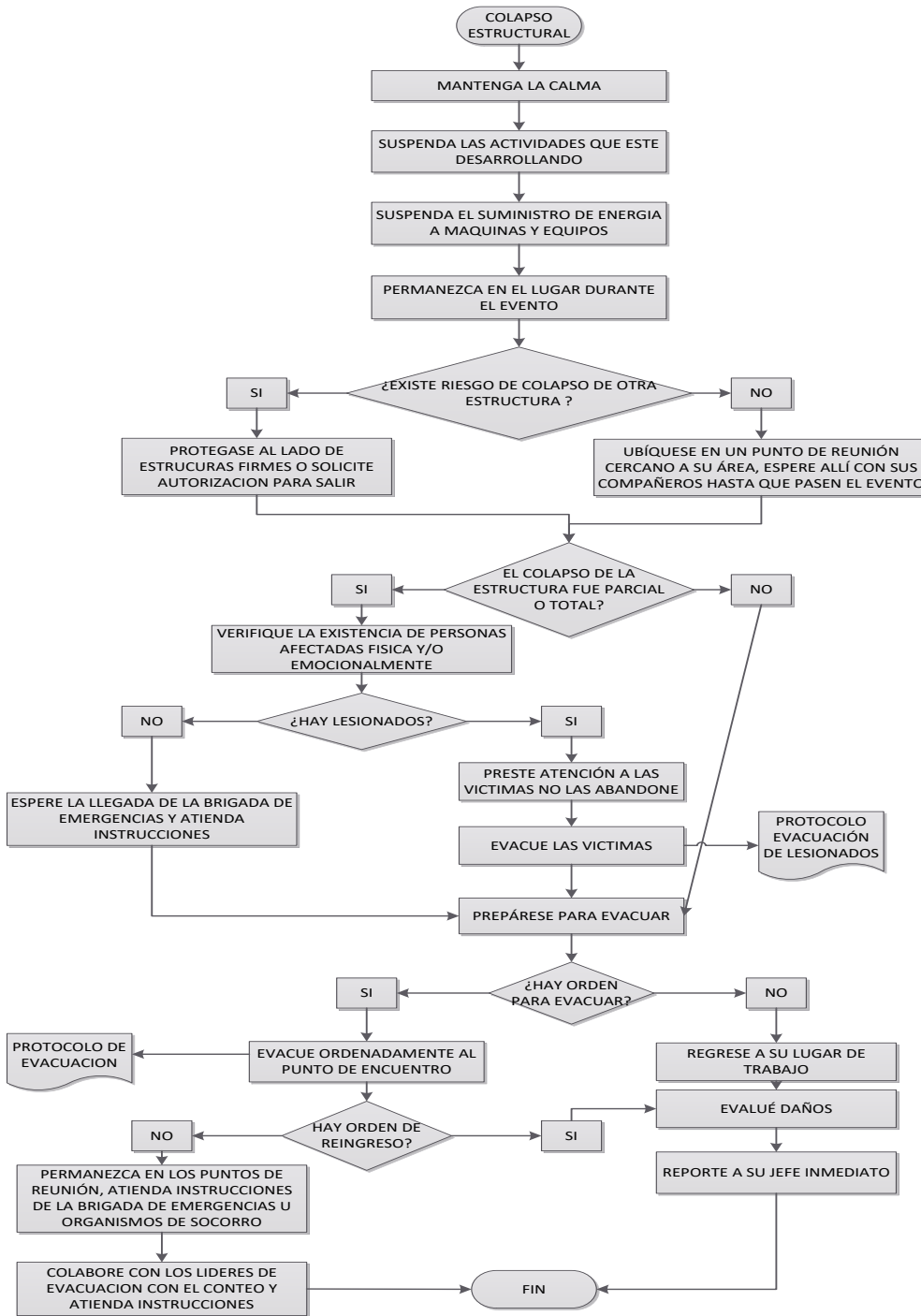
PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO	
OBJETIVO	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso de conatos de incendio e incendios incipientes.
PUBLICO EN GENERAL	<p style="text-align: center;">SI USTED DETECTA O SE VE INVOLUCRADO EN UN INCENDIO, DEBE HACER LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calma. ✓ Suspender inmediatamente las actividades que esté desarrollando. ✓ Notificar al Panel de Seguridad. ✓ Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos y maquinaria. ✓ Si está capacitado, tomar el medio de extinción apropiado y controlar el fuego; caso contrario, aléjese del área, espere la llegada de los grupos de respuesta y siga sus instrucciones. ✓ Si existen víctimas y usted tiene NO TIENE entrenamiento en primeros auxilios, acompañe a la víctima mientras llegan los grupos de respuesta. ✓ Si el incendio está fuera de control, aléjese del área y prepárese para una evacuación. ✓ En caso de evacuación no debe devolverse por ningún motivo y debe cerrar sin seguro cada puerta que pase para aislar el fuego. ✓ Si el humo le impide ver, desplácese a gatas. ✓ ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE RESPUESTA.
COE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina la evacuación parcial o total. ✓ Notifica al COE.
TRABAJADORES DE LA EMPRESA Y BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p style="text-align: center;">COORDINADOR DE LA BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina acciones específicas de combate de incendios. <p style="text-align: center;">BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa en la acción de evacuación de las instalaciones. ✓ Notifica al Director de Emergencias. ✓ Realiza llamado a los organismos de socorro. <p style="text-align: center;">TRABAJADORES CAPACITADOS EN TECNICAS CONTRA INCENDIOS / BRIGADISTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actúan en combate contraincendios asegurando el área. ✓ Determinan la clase de fuego y a su magnitud. ✓ Usan extintor apropiado de acuerdo con la clase de incendio. ✓ Usan manguera en caso de necesidad y si se cuenta con ella en la sede. ✓ Cortan suministros de energía y combustibles en maquinaria y equipos.



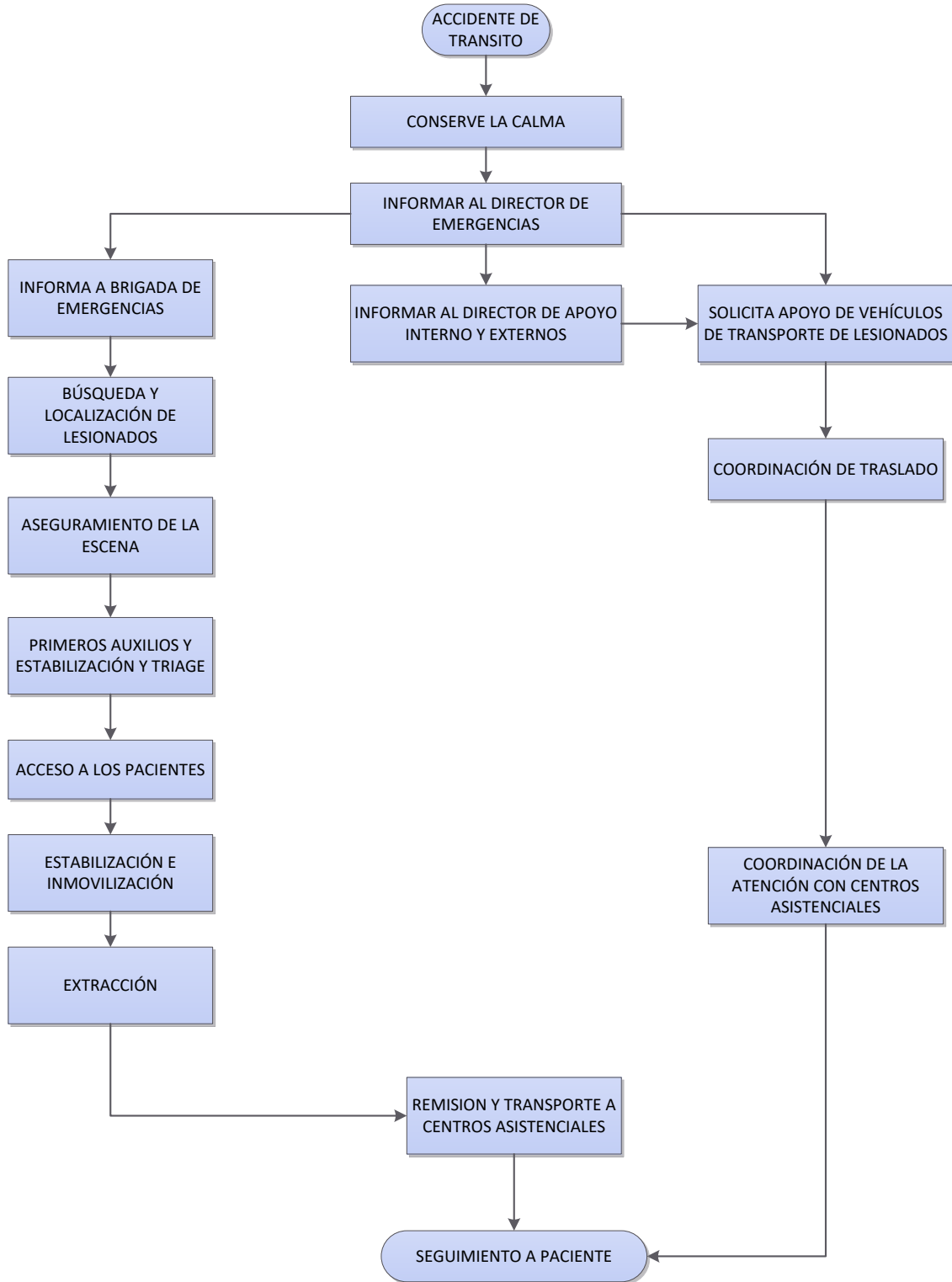
PROTOCOLO ESTANDAR EN CASO DE EXPLOSIÓN	
OBJETIVOS	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso EXPLOSIÓN en los sitios de trabajo o sus alrededores.
PUBLICO EN GENERAL	<p style="text-align: center;">SI ESTA INVOLUCRADO EN LA EXPLOSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calma. ✓ Suspender inmediatamente las actividades que desarrolla. ✓ Notificar al Panel de Seguridad. ✓ Verifique las condiciones del lugar, solo en caso estrictamente necesario, salga del lugar de acuerdo con el plan de Evacuación ✓ Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos, maquinaria y suspenda el suministro de productos químicos o combustibles, de acuerdo a protocolos. ✓ Si están capacitados presten los primeros auxilios a los lesionados y remitan al centro asistencial. ✓ En caso de evacuación no debe devolverse y debe cerrar sin seguro cada puerta. <p style="text-align: center;">ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL COORDINADOR DE EVACUACIÓN, DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y/O DE GRUPOS DE APOYO.</p>
COE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina la evacuación parcial o total. ✓ Activa el Plan General de Emergencia convocando a los grupos de apoyo interno y externo si es necesario. ✓ Activa la cadena de llamadas. ✓ Verifica la suspensión del fluido eléctrico y de alimentación de producto. ✓ Coordina con los grupos externos los puntos críticos de acuerdo con los planos de la Empresa. ✓ Establece el boletín de prensa ✓ Realiza la comunicación con los grupos de apoyo externo que se necesiten.



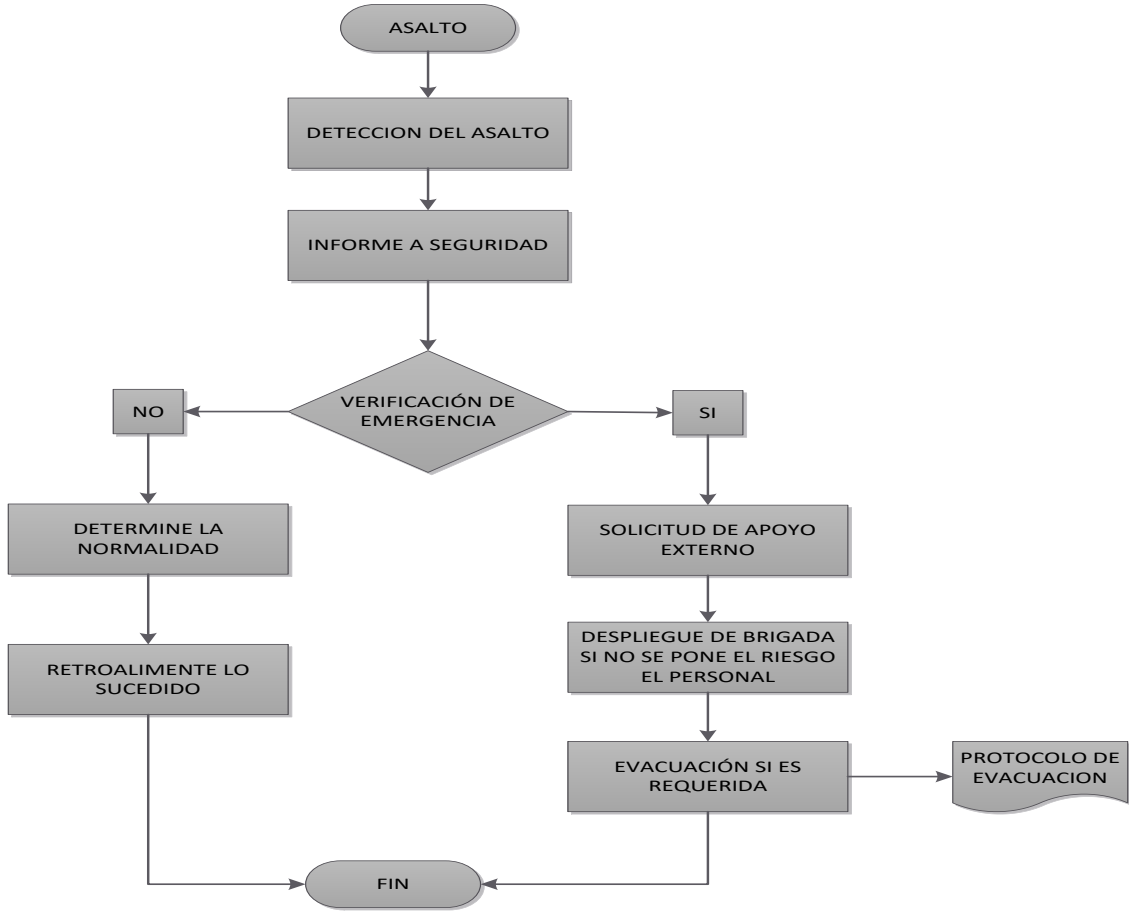
PROTOCOLO ESTÁNDAR EN CASO DE COLAPSO ESTRUCTURAL	
OBJETIVOS	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso de colapso estructural
PUBLICO EN GENERAL	<p>SI USTED ESTA EN LAS INSTALACIONES Y SE PRESENTA UN COLAPSO ESTRUCTURAL, DEBE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico, de gas, de combustibles a todo tipo de equipos y maquinaria ✓ Alejarse de ventanales, estantería alta, lámparas o cualquier otro elemento que esté suspendido o pueda caer ✓ Protegerse la cabeza y cuello con las manos ✓ Prepárese para evacuar; en tal caso, no debe usar los ascensores o devolverse por ningún motivo. ✓ Aléjese de la estructura colapsada y/o de estructuras que se encuentren débiles. <p>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE APOYO.</p>
COE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina momento adecuado para ordenar evacuación si es necesario. ✓ Solicita apoyo de análisis de la estructura por ingenieros. ✓ Coordina actividades de protección y evacuación de personas de la Empresa
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>COORDINADOR DE BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporta al Director de Emergencias detalle de daño a estructuras, presencia de víctimas, desarrollo particular de la emergencia en su sector ✓ Lideran operación de la evacuación de las áreas requeridas. ✓ Actúan en combate conrainscendios si existen ✓ Apoyan proceso de Evacuación ✓ Atienden primeros auxilios en caso de requerirse ✓ Apoyan proceso de Búsqueda y rescate ✓ Adelantan Plan de Evacuación ✓ Apoya grupo Conrainscendios ✓ Adelantan Plan Búsqueda y rescate ✓ Apoya grupo de Primeros Auxilios



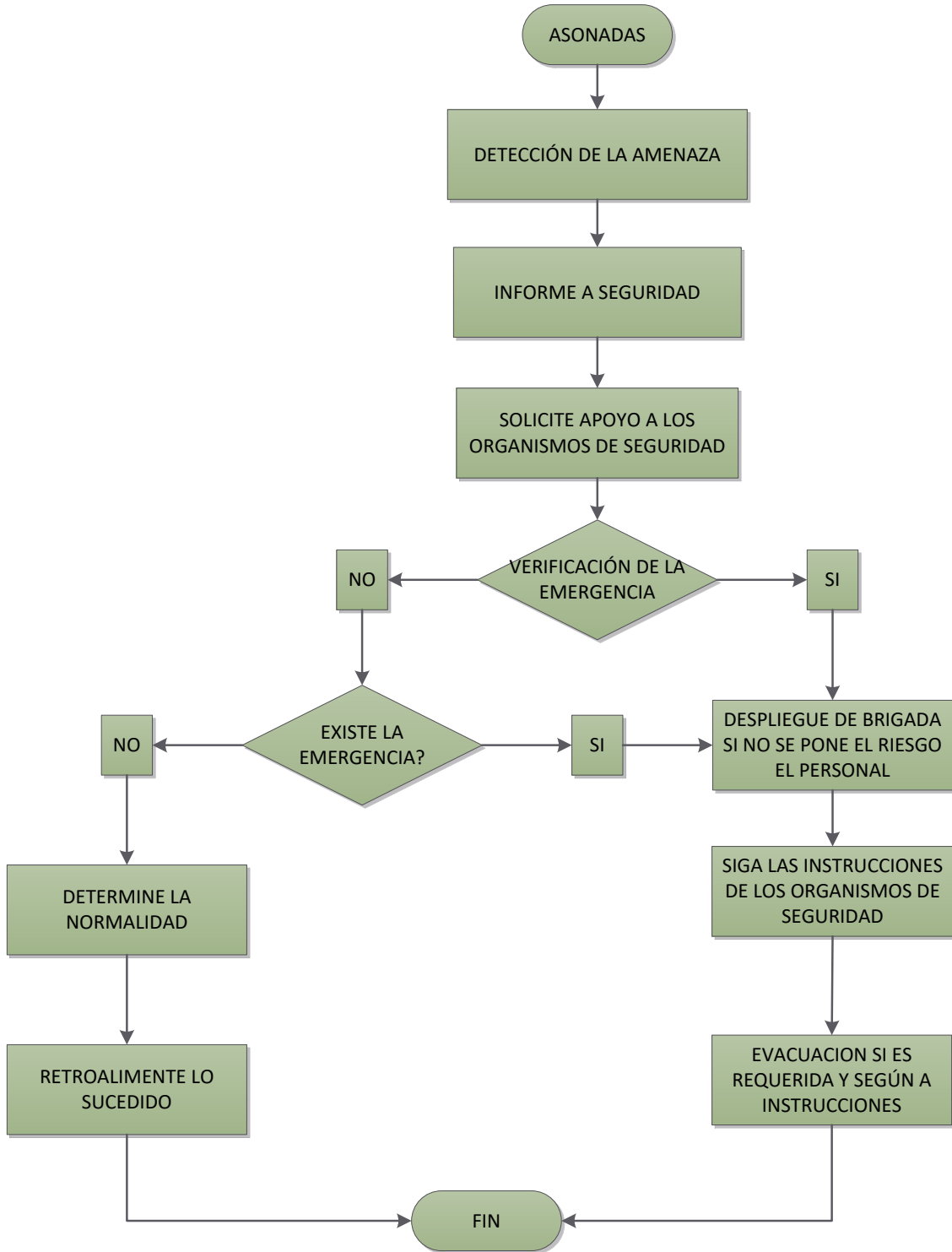
PROTOCOLO ESTÁNDAR EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO	
OBJETIVOS	Establecer procedimientos estándar básicos en caso de accidentes de tránsito dentro de la Empresa
PERSONAL EN GENERAL	<p>SI OCURRE UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN LAS ÁREAS DE LA EMPRESA USTED DEBE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico y contagiarlo a los demás. ✓ Averigüe rápidamente qué está pasando, para así tomar decisiones correctas. ✓ Cumpla las instrucciones del personal de la brigada de emergencias. ✓ Evalúe continuamente la situación, esté atento a la posibilidad de que la situación que originó el accidente pueda agravarse o repetirse. <p>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS CUERPOS DE AYUDA</p>
COE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informa status al Jefe de Brigada, determina medios de evacuación ✓ Coordina medios de traslado del lesionado. ✓ Establece la necesidad de la cantidad de vehículos de transporte de lesionados.
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>JEFE DE BRIGADA:</p> <p>Reporta al Director de Emergencias detalle de daño a estructuras, presencia de víctimas, desarrollo particular de la emergencia en su sector</p> <p>Desconecte suministro eléctrico a equipos y maquinaria, en caso de que el accidente haya afectado algún área relacionada.</p> <p>Baje los tacos, breakers y cortacircuitos</p> <p>Cierre el suministro de todas las líneas vitales (Agua, Gas, Combustibles)</p> <p>Actúan en combate contraincendios asegurando el área.</p> <p>Determinan la clase de fuego y a su magnitud</p> <p>Apoyan proceso de Evacuación</p> <p>Atienden primeros auxilios en caso de requerirse</p> <p>Apoyan proceso de Búsqueda y rescate</p> <p>Adelantan Plan de Evacuación</p> <p>Adelantan Plan Búsqueda y rescate</p> <p>Apoya grupo de Primeros Auxilios</p>



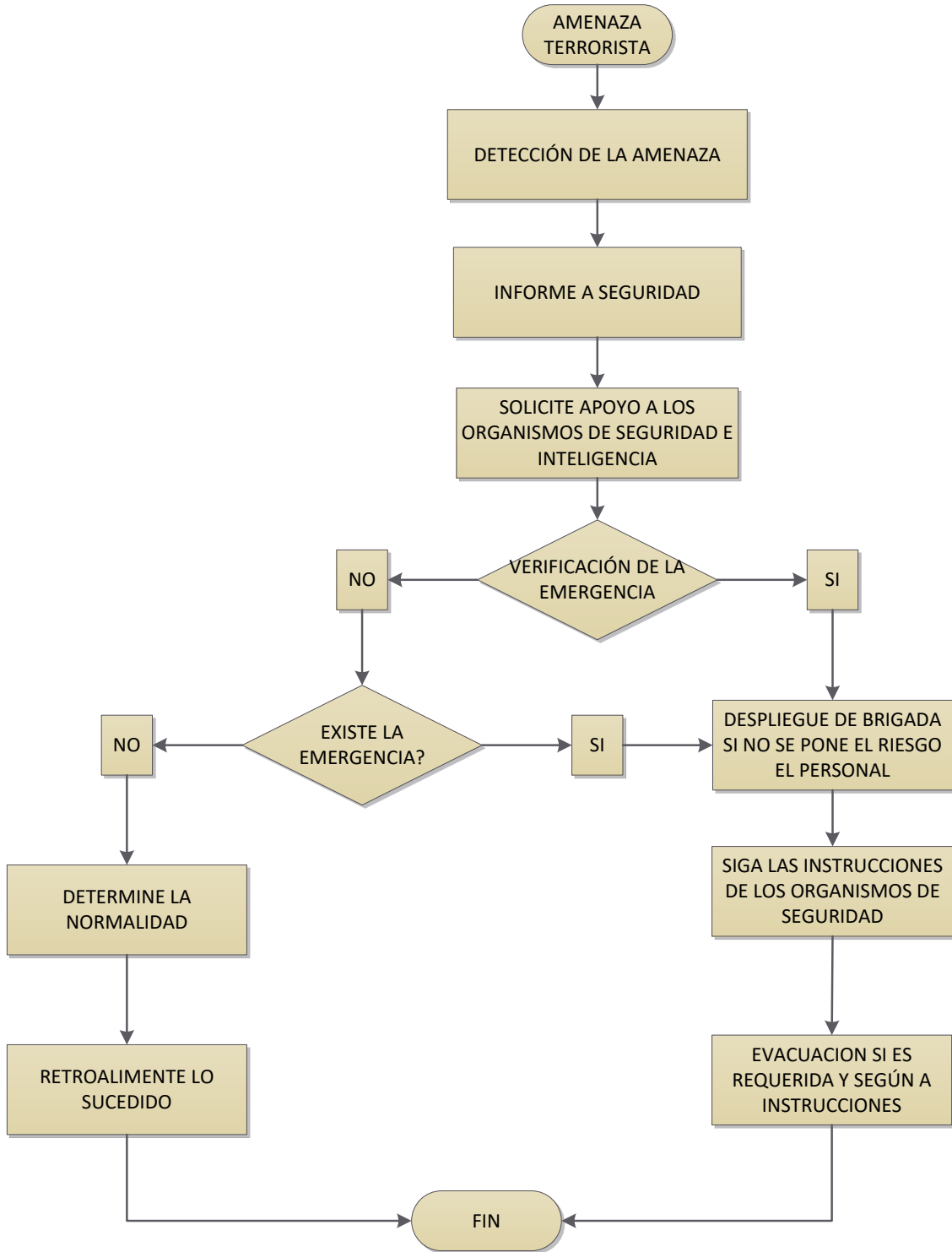
PROTOCOLO ESTANDAR EN CASO DE ASALTO Y/O ROBO	
OBJETIVOS	Establecer procedimientos estándar de operación en caso de Asaltos
PUBLICO EN GENERAL	<p>SI USTED RECIBE UNA COMUNICACIÓN DE ASALTO DEBE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calma, no generar pánico ni propiciar rumores ✓ Notificar inmediatamente al Panel de Seguridad ✓ Intente mantener contacto con la persona asaltada y obtener la información que pueda orientarle sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza del asalto - Ocurrencia del asalto (lugar, como están vestidos, cuantos hay, etc.) - Naturaleza del actor (Grupo guerrillero, delincuencia común, usuarios de la empresa, empleados o exempleados, etc.). <p>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE APOYO Y SEGURIDAD</p>
COE	<p>Contacta a la Policía Nacional y cuerpos de inteligencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sirve de enlace entre los cuerpos de seguridad y el Director de Emergencias ✓ Coordina protección y evacuación personalidades de la Empresa ✓ Determina veracidad de la información a través de los cuerpos de seguridad o los miembros de la brigada ✓ Recopila toda la información concerniente al incidente, reporta a las autoridades competentes de acuerdo a procedimiento legal.
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>COORDINADOR DE BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acopia información respecto a la existencia, ubicación, cantidad, forma etc., de elementos sospechosos o posibles artefactos explosivos ✓ Informa al director de emergencias y/o al Director de Seguridad y al Director de Apoyos ✓ Facilitan accionar de cuerpos de seguridad ✓ Funciones propias del grupo en caso de requerirse ✓ Acciones de apoyo mutuo intergrupal según plan ✓ Acciones de búsqueda de artefactos, según criterio de coordinador de Brigada



PROTOCOLO EN CASO DE ASONADAS	
OBJETIVO	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso de asonadas.
PUBLICO EN GENERAL	<p>SI USTED ES NOTIFICADO DE UNA ASONADA, DEBE HACER LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calma, no generar pánico ni propiciar rumores. ✓ Siga las instrucciones del personal de la empresa. ✓ Suspender inmediatamente las actividades que esté desarrollando. ✓ Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos y maquinaria. ✓ En caso de evacuación no debe devolverse por ningún motivo. ✓ ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE RESPUESTA.
COE	<p>Contacta a la Policía Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sirve de enlace entre los cuerpos de seguridad y el Director de Emergencias. ✓ Determina la evacuación parcial o total. ✓ Coordina protección y evacuación de personas. ✓ Determina veracidad de la información a través de los cuerpos de seguridad o los miembros de la brigada. ✓ Facilitan accionar de cuerpos de seguridad
TRABAJADOR ES DE LA EMPRESA Y BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>COORDINADOR DE LA BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina acciones específicas de acuerdo con el desarrollo del evento. ✓ Informa al director de emergencias y/o al director de la agencia. ✓ Notificar inmediatamente al Coordinador de sede. ✓ Intente mantener contacto con la persona líderes de la actividad y obtener la información que pueda orientarle sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de la acción • Ocurrencia de la acción (lugar, hora, como es, etc.). • Naturaleza del actor (usuarios de la compañía, empleados o exempleados, etc.). ✓ Si la amenaza es escrita, debe conservarla y leerla cuando la reporte al Coordinador de sede. ✓ ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE RESPUESTA.



PROTOCOLO EN CASO DE AMENAZA TERRORISTA	
OBJETIVO	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso de detectar Amenaza Terrorista por vía telefónica u otro medio.
PUBLICO EN GENERAL	<p style="text-align: center;">SI USTED ES NOTIFICADO DE LA AMENAZA TERRORISTA, DEBE HACER LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calma. ✓ Siga las instrucciones del personal de la empresa. ✓ Suspender inmediatamente las actividades que esté desarrollando. ✓ En caso de evacuación no debe devolverse por ningún motivo. ✓ ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE RESPUESTA.
COE	<p>Contacta a la Policía Nacional, cuerpo(s) antiexplosivos y cuerpos de inteligencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sirve de enlace entre los cuerpos de seguridad y el Director de Emergencias. ✓ Determina la evacuación parcial o total. ✓ Coordina protección y evacuación de personas. ✓ Determina veracidad de la información a través de los cuerpos de seguridad o los miembros de la brigada. ✓ Recopila toda la información concerniente al incidente, reporta a las autoridades competentes de acuerdo a procedimiento legal. ✓ Facilitan accionar de cuerpos de seguridad.
COLABORADOR ES Y BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>COORDINADOR DE LA BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos y maquinaria. ✓ Determina acciones específicas de acuerdo al desarrollo del evento. ✓ Acopia información respecto a la existencia, ubicación, cantidad, forma, etc. de elementos sospechosos o posibles artefactos explosivos ✓ Informa al director de emergencias y/o al enfermero jefe. <p>SI USTED RECIBE UNA COMUNICACIÓN QUE INFORME DE ACCIONES TERRORISTAS, DEBE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calma, no generar pánico ni propiciar rumores. ✓ Notificar inmediatamente al director de la agencia. ✓ Intente mantener contacto con la persona que hace la amenaza y obtener la información que pueda orientarle sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de la acción (Bomba, carrobomba, atentado a funcionarios, ocupación armada, etc.). • Ocurrencia de la acción (lugar, hora, como es, cuantas hay, etc.). • Naturaleza del actor (Grupo guerrillero, delincuencia común, usuarios de la Compañía, empleados o exempleados, etc.). ✓ Si la amenaza es escrita, debe conservarla y leerla cuando la reporte al director de la agencia. ✓ ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE RESPUESTA.



PROTOCOLO EN CASO DE SABOTAJE	
OBJETIVO	Establecer Procedimientos estándar de operación en caso de Sabotaje.
PUBLICO EN GENERAL	<p>SI USTED ES NOTIFICADO DE UN SABOTAJE, DEBE HACER LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener la calma, no generar pánico ni propiciar rumores. ✓ Siga las instrucciones del personal de la empresa. ✓ Suspender inmediatamente las actividades que esté desarrollando. ✓ En caso de evacuación no debe devolverse por ningún motivo. ✓ ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE RESPUESTA.
COE	<p>Contacta a la Policía Nacional y cuerpos de inteligencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sirve de enlace entre los cuerpos de seguridad y el Director de Emergencias. ✓ Determina la evacuación parcial o total. ✓ Coordina protección y evacuación de personas. ✓ Determina veracidad del sabotaje a través de los cuerpos de seguridad o los miembros de la brigada. ✓ Facilitan accionar de cuerpos de seguridad
COLABORADORES Y BRIGADA DE EMERGENCIAS	<p>BRIGADA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina acciones específicas de acuerdo con el desarrollo del evento. ✓ Informa al director de agencia y/o al Coordinador de sede. ✓ Intente mantener contacto con la persona líderes de la actividad y obtener la información que pueda orientarle sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de la acción • Ocurrencia de la acción (lugar, hora, como es, etc). • Naturaleza del actor (Particulares, usuarios de la compañía, empleados o exempleados, etc.). ✓ ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS GRUPOS DE RESPUESTA.

